

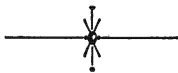
EL
SOLDADO ESPAÑOL

PEQUEÑO MANUAL

POR

CARLOS MARTÍ,

(CABO DE INFANTERÍA.)



HABANA.

—
IMP. Y PAPELERIA "LA UNIVERSAL" DE RUIZ Y HERMANO,
SAN IGNACIO NUM. 15.
1897.

Al distinguido publi-
cista S. Enrique Novo, di-
rector de La Unión Cons-
titucional,

El autor

Agosto 9
1917

Es propiedad del autor.

HARVARD COLLEGE LIBRARY

Jan 98.4

MAY 3 1917
LATIN-AMERICAN
PROFESSORSHIP FUND

Hesoto Collection

DEDICATORIA.

AL EXCMO. TENIENTE GENERAL

Sr. Marqués de Ahumada,

*Sub-Inspector General del Arma de Infantería
de la Isla de Cuba.*

En prueba de respeto y subordinación

EL AUTOR. ☉

Carta-Prólogo

Sr. D. Carlos Martí

Nunca con mejor empleo ni mayor honor podré escribir, que en la ocasión que V. me brinda, de hacer un corto prólogo para este libro.

Hablar del soldado español, es asunto de tal modo hermoso, que se siente uno engrandecer, al solo recuerdo de las proezas y virtudes del héroe anónimo, siempre animoso, jamás vencido.

Con razón se admite por axioma, que lo mejor de España es el ejército, y que lo mejor del ejército español, es el soldado.

Su fama traspasó las fronteras y los mares desde los más remotos tiempos. Cierto es, que también desde los tiempos remotos, su sangre preciosa, regó todos los países del globo, sellando de modo indeleble el testimonio indiscutible, de su magnificencia, de su bravura, de su grandeza de alma en el sufrimiento, de su corazón generoso en la victoria, nunca sanguinario, siempre noble y honrado y firme.

No hay necesidad de registrar la historia. Los que estamos en la Isla de Cuba, los que hemos asistido á esta campaña, no ha menester que hagamos citas ni busquemos en hechos pasados argumentos de prueba.

Ahi está el soldado español, siendo la

admiración del mundo, en esta guerra de Cuba y en la de Filipinas, como antes lo fué en Méjico, en Flandes, en Africa y en todas partes en que su patria le mandó luchar, sin contar el enemigo, sin medir obstáculos, despreciando el hambre, la sed y las más terribles enfermedades, dando ejemplo de sobriedad y de disciplina, incansable en la marcha, gigantesco y sublime en la pelea.

Así ha sido y es, así seguirá siendo el soldado español, ante cuya épica figura hay que descubrirse con respeto.



El libro que V. dedica á nuestro soldado, llena completamente su objeto, que no es otro que el de inculcar en el espíritu de la tropa máximas de verdadera moral militar.

Nadie con más autoridad y suficiencia que V. puede llenar ese objeto meritorio, porque á sus condiciones de escritor concienzudo y preciso, une la de conocer de cerca la vida de Cuartel y los escollos que en ella ha de encontrar el hombre, hasta convertirse en buen soldado.

La forma en que V. desarrolla las materias, tiene el sabor de sencillez y claridad necesaria para el objeto á que se dedica, honrándome en felicitarle por haber dado cima á una obra verdaderamente útil para el bien del ejército á que tenemos el orgullo de pertenecer.

Suyo afectisimo S. S.,

Severo Gómez Núñez

Habana, Junio de 1897

Introducción

Se ha demostrado, y, es axiomático que la preponderancia militar de un país, está siempre en razón directa con la instrucción.

Al escribir esta obra, cartilla del soldado, no nos guía otro interés que dotar á la tropa de una sencilla relación de sus deberes, cantar las glorias del Ejército Nacional, para que le fortalezcan y estimulen tan grandes ejemplos, fomentar el espíritu de cuerpo y encarecer la disciplina.

La apología de nuestro trabajo, el elogio de la presente obrita lo hacen suficientemente

aquellas brillantes palabras de un ilustrado Oficial de nuestro Ejército, al exclamar:

"Un Ejército cuyos individuos conozcan teórica y prácticamente las obligaciones respectivas á cada clase, dominará sin duda alguna á otro más organizado é instruido aun cuando fuera superior en número, pues tendría más confianza y energía que este y mayor resolución en cuantas obras emprendá sobre el campo de batalla." *Hermosas palabras que deberían de ser esculpidas en todos los cuarteles; hermosas palabras de las cuales nosotros procuraremos hacernos dignos.*

Pocas, muy pocas obras de indole militar han sido escritas para Juan del Pueblo, quien andando el tiempo se convierte en Juan Soldado, llegando al cuartel, incorporándose á su regimiento completamente ignorante, no ya

de la sublime y elevada misión que la Pátria le impone, pero si de los más elementales deberes del Servicio Militar.

Para él publicamos nosotros el presente libro; á él consagramos nuestro esfuerzo, cuyas enseñanzas si bien valen muy poco, deberá de juzgarlas inapreciables; por él tomamos la pluma, y, sin figuras retóricas, ni conceptos enrevesados, le presentamos estas páginas escritas en sencillo estilo, pero que quedarán mejor grabadas en su mente, pudiendo además, por las reducidas dimensiones del libro, llevarlo siempre en la mochila.

Antes de terminar esta introducción, entendemos, como un deber el dedicar un recuerdo á los héroes de la actual campaña de Cuba, sirviendo sus hechos de armas de vivo ejemplo para los que siguen sus gloriosas huellas al lado

de nuestra inmortal Bandera; saludar á los ejércitos que pelean por la integridad y honor de la patria en esta Gran Antilla y en el Archipiélago Filipino; y elevar á los Excelentísimos Sres. Capitanes Generales D. Valeriano Weyler y Nicolau y á D. Fernando Primo de Rivera, nuestros más sinceros respetos.

EL SERVICIO MILITAR

CAPITULO I

Es preciso destruir de la mente del pueblo la aversión ó temor al servicio militar. Nada más equivocado. El valor de un Estado,—ha dicho Mill—no es otra cosa que el valor de los individuos que lo componen, y nosotros añadiremos que entra por mucho el valor del Ejército que lo defiende.

Si nuestro pueblo uno de los más valientes, espontáneos y entusiastas por la patria; el primero que emprende expediciones guerreras para conquista de terrenos ignotos á donde lleva el símbolo de la fé y la luz de la Civilización; que siempre está dispuesto á auxiliar á los perjudicados y castigar á los perversos; que se revuelve como el león ante un insulto y rugiente y feroz se levanta al solo anuncio de que haya quien pretenda atentar á su integridad; si este pueblo, repetimos, guerrero por vocación se interesára por la preponderancia de su Ejército, no haciendo caso de rutinas que á nada con-

ducen, ¿qué duda cabe que seríamos la primera nación militar del mundo?

No basta,—con los adelantos modernos de la guerra,—ser valiente, heróico: es preciso una excelente instrucción militar, un interés por el Ejército siempre latente.

Existen preocupaciones erróneas que se agrandan á la mera cita de la rimbombante frase «contribución de sangre». pintando horrores de cuartel, penalidad de servicios, exceso de deberes, severidades Y sabido es que en el verdadero fondo no existe ni la mal llamada contribución, ni los horrores, ni las penalidades, ni los excesos, ni la severidad extremada.

Los jefes, los oficiales son verdaderos padres de estos millares de individuos que les están encomendados y que se los entregan apocados por no decir ignorantes y los devuelven al seno de sus hogares instruidos y convertidos en verdaderos hombres, hercúleos para el trabajo, útiles á la sociedad, convertido en brazos para la patria.

Aprender á ser héroe, á tener abnegación es la más sublime de las carreras, y el Ejército es la escuela de los héroes.

Cuando el *quinto* se incorpora al cuerpo á que va destinado, cuando hace su primera entrada al cuartel sufre siempre una gran decepción: va allí atemorizado por las leyendas populacheras que le han inculcado, y comprueba cuan destituidas están de fundamento: espera encontrarse con mandatarios y se halla con consejeros: cree que se le deparan sufrimientos y encuentra tranquilidad absoluta: teme una existencia llena de peligros y es sorprendido con una vida exenta de contrariedades. Cum-

pliendo como el mejor de los soldados, se le distingue como al mejor de los hombres: trabajando como el mejor de los obreros, se le premia con la mejor de las recompensas: respetando y obedeciendo á sus superiores, se hace digno de la estima de todos, siendo en este loable caso su licencia una brillante recomendación para la sociedad, la familia, pudiendo asegurar que nunca le faltará el pan cotidiano pues ella le facilitará el trabajo donde quiera que lo solicite. Es la mejor patente para todo hombre de honor y realmente patriota.

¡La licencia absoluta! La licencia absoluta á su debido tiempo, sin nota desfavorable que la empañe, es timbre de orgullo que se trasmite á los hijos, á los nietos . . . ¡Servir á la patria! Servir á la patria es timbre de gloria para una estirpe, para toda una raza, convirtiendo el anónimo apellido en dorado nombre que se esculpe en el sagrado altar á la nacionalidad erigido . . .

Pocos, muy pocos, á no ser los que ya nacen al mal destinados, reniegan después de haber servido en el Ejército del tiempo pasado en filas, muy al contrario, pues les sirve de repetido recuerdo ora para ensalzar las cualidades de sus superiores que con rectitud les han dado la norma del bien, ora para citar agradables ratos pasados con sus compañeros, ora para enorgullecerse de relevantes servicios prestados, los cuales les han valido elogios y premios de parte de sus jefes.

Al primer golpe de vista y bajo la mala impresión de lo que les han anticipado, verdaderamente asustan los deberes, las repetidas revistas, la instrucción y los servicios; pero á los pocos días cuando se les ha enseñado á ser cumplidores, y, lo son; á ser

limpios y lo resultan; á ser buenos guerreros y se les hace; á ser puntuales, serios y servidores, evidenciándoles lo elevado de su misión, cuanto representan significan y valen, entonces se convierten en «hombres» y al serlo solo poseen una ambición: la de ser buenos soldados y como á tales anhelan la primera ocasión de demostrar su entero amor á la patria y al Rey: á su patria y á su Rey.

LA BANDERA

CAPITULO II

Lo que podríamos llamar primera impresión, lo que queda perennemente grabado, lo que no se olvida jamás es la jura de Banderas.

¡Jurar la Bandera!... Depositar el ósculo de fidelidad en el acero templado para defensa de lo más sacrosanto, lo más sublime; prometer dignamente, jurar morir por el símbolo en que se encierran todas nuestras ambiciones, nuestro honor; ofrecer el nombre, la posición, la vida en holocausto á la patria.

¿Y qué es la vida sin patria? Preguntadlo á mil emigrados voluntarios ó forzosos, preguntadlo á los mal aconsejados que tienen el extigma de la deserción en su rostro y será su contestación una elocuente lágrima, que es todo un poema, un arrepentimiento sincero y leal.

¡Patria! La tierra de nuestros padres en donde aprendimos á adorar un Dios inmensamente bueno,

á idolatrar el sentimiento maternal, á conocer lo que es pundonor.

El día en que tiene lugar la jura de Banderas, el toque de diana resulta más alborozado que nunca, conmueve como jamás, y la jura, solo la jura preocupa á la legión de futuros héroes que instruidos en los sagrados deberes del honor, solo esperan ocasión solemne para sellarlos con el corazón y su conciencia.....

Los soldados están ya en correcta formación; la voz del Jefe se deja oír ¡Presenten! ¡Armas!.... y rompe la banda, lanzando al aire las inspiradas notas de la sublime marcha real española, ese himno de reyes tan sencillo como solemne, tan magistralmente inspirado como dulcemente conmovedor, y, al presentarse la Bandera, al aire desplegada, los corazones no pueden con emoción y dicha tanta, el alma se siente pequeña de tan grande, se apodera del soldado un halagador frenesí producido por la conmoción: en aquella Bandera cifran toda su esperanza y su honor, todo su ideal y su grandeza... *Jurais en nombre de Dios...*

Y un ¡Sí, juramos! unánime, ruidoso, retumbante, apaga las solemnes palabras del Jefe, pronunciadas visiblemente afectado, siguiendo un respetuoso silencio á las que agrega el capellán.

Se besa la espada y se rinde el primer tributo á la bandera bajo cuya sombra protectora dignificarán á la patria; á la bandera, honrosa mortaja para el que defendiéndola sucumba; y glorioso proclamante de las heroicidades de nuestro ejército, de este ejército tan grande como invicto, tan poderoso como bravo en todos los suelos y en todos los climas.

En este acto tan grandioso se sella la lealtad á la

patria y á los Reyes; las almas laten al unísono, encarnándose el soldado en el Jefe, al traspasar el dintel sagrado, al iniciarse en la honrada y honrosa Institución militar que tiene la nobleza por divisa, el respeto por lema, el honor por sacrosanto y la patria por toda aspiración, llenando la Historia de proezas que hacen inmortales sus páginas, vivo ejemplo para todas las generaciones.

¡Ah, cuan grande es el error de las modestas clases en sentir prevención al ejército, agigantando leyendas, forjándose temores y mostrando mezquindad de espíritu, cuando no hay sociedad sin ejército, y en el ejército se han hecho ilustres infinidad de apellidos que de otro modo hubieran permanecido en el monton anónimo!

Burke, lo dijo: «Bien derramada está la sangre del hombre por su familia, por su Dios, por su patria; lo demás es vanidad, lo demás es crimen».

EL VALOR

CAPITULO III

«Cualidad de todo soldado: animo esforzado y sereno ante el peligro; intrepidez y desprecio de la vida, en aras de la Patria del nombre honrado de nuestros padres.»

(*Catecismo del soldado.*)

Está tan llena la historia de nuestros soldados, de rasgos de valor, serenidad é intrepidez que inútil es recordarlo á nuestro Ejército que ha desafiado siempre en las mas grandes luchas los mayores peligros.

Y si fuéramos á publicar aquí la larga lista de episodios en que se retrata la característica de nuestro soldado: el valor, entonces nuestra obra fuera monumental entre las monumentales.

El notable escritor militar D. José Ibañez Marin en un folleto titulado *Héroes de la Manigua: Sanz Pastor, Santocildes y el Batallón de San Quintín*,

dice en la página 16: «El médico de San Quintín, mi amigo Federico Orellana, cuyos son gran parte de los detalles que aquí se consignan, refiere que al hacer alto al medio día luego de incorporarse la retaguardia y curar como pudo los heridos, un pobre soldado á quien devoraba la fiebre pedía agua, llamaba á su madre, imploraba la caridad de sus compañeros..... Pero aquí no había, ni en el botiquín no restaba nada con que mitigar los quebrantos del pobre enfermo.

Un cabo del Batallón salió á un claro donde un naranjo silvestre mostrara un verdoso fruto, cojió varias naranjas entre el tiroteo de los insurrectos y satisfecho con su botín, retornó á consolar sus compañeros, aplicándoles á los labios el zumo amargo como hiel, que ellos saboreaban ó, por mejor decir, devoraban con la fruición del que cree hallar el remedio de su desventura. Aquella noche, al hacer la cura á los heridos, uno de ellos sargento del batallón, llamó paso y muy paso, al doctor.

—Dígame, doctor,—balbuceó el herido cuya vida escapaba por momentos—dígame. ¿yo estoy muy grave, no es verdad?

—¿Quién le ha dicho á V. eso? replicó Orellana, prodigándole consuelos profesionales.

—No... lo digo, porque ya ve V., yo robo dos hombres á la columna . . . los dos que me llevan entre . . . y . . . francamente, si yo he de morir como creo, no es justo que por mi pierdan dos fusiles el batallón cuando tanta falta hacen para salir de este apuro.

—¡Bah, bah!—añadió Orellana.—No piense V. en semejante cosa: á curarse y á vivir . . .

Momentos después aquel sargento, con su es-

píritu de abnegación incomensurable, se atravesaba el pecho con la bayoneta. ¡Hazaña digna de ser cantada por la épica! El generoso español remataba la vida para que su cuerpo macilento no distrajera brazos en su transporte . . . »

¡Bien dice que tal hazaña es digna de ser cantada por la épica! ¡Qué ejemplo más hermoso para los millares de individuos de que se compone la familia militar!

Este es el verdadero valor, la abnegación y la intrepidez.

Francisco Barado, otro insigne escritor militar, en *Los catalanes en Africa* que modestamente lo titula *Recuerdo histórico*, escribe:

«El epílogo de esta jornada (la de Wad-Ras) es digna de las proezas realizadas en aquellos dos combates; es hermoso, sublime porque trae á las mientes la austera grandeza espontánea y la heroica abnegación de los cruzados.

Cuéntase que habiéndose dolido el general Prin de las muchas bajas que el batallón tuvo en Wad-Ras, al desfilar los voluntarios ante el caudillo catalán después del combate gritáronle aquellos: *Encare 'n quedem pera un' altre vegada*. Aún quedamos algunos para otra vez.»

Y llenaríamos páginas y más páginas narrando siempre, porque allí donde hay un pelotón español surge un episodio, una heroicidad, una grandeza.

Nuestras gloriosas Armas son de entre todas las del mundo, las que más ejemplos de valor presentan, ejemplos de valor que fortalecen y vigorizan.

Que bien dijo un brillante escritor: «Sin el valor, el soldado se vé escarnecido por sus compañeros, es el objeto de sus burlas y el blanco de

sus desdenes; sin el valor no podrá regresar alegre y satisfecho á su aldea, porque ni sus padres le abrirán amorosamente sus brazos, ni sus paisanos le respetarán, recibirá los golpes del más desgraciado en su pueblo y la que fué su prometida al marchar á la guerra, se avergonzará de haberlo querido y volverá su mirada al que regresa lleno de cruces su pecho, honrosa cicatriz en su cuerpo; ejecutoria preciada del valor, del que nadie podrá dudar». (1)

Hermosa y fiel pintura. En cambio si regresa con la invicta aureola del héroe: las campanas son echadas al vuelo, lucido cortejo oficial va á recibirle, el pueblo toma principal parte en su regocijo, la patria le premia su valor, y por encima de todo, está la real felicitación y protección de S. S. M. M.; convirtiéndose el apellido anónimo de la víspera en ilustre y glorioso.

Y para hacer estos hombres de valor, que en todas partes siempre van á la victoria, hay que seguir la máxima de Helps: «El ejemplo heróico de los tiempos pasados es la principal fuente del valor de cada generación: los hombres marchan con calma hácia las empresas más peligrosas, impelidos hácia adelante por las sombras de los bravos que ya no existen».

Ah, sí, el mundo lo debe todo á los hombres y á las mujeres de probado valor.

No sabemos donde, ni nos es posible recordar en que obra lo hemos leído el siguiente rasgo acaecido delante de Sebastopol.

Se refiere de un sargento que estando de avanzada, cuando todos sus camaradas habían sido

(1) *Catecismo del soldado*.— E. C. y A. M. primeros tenientes de infantería.

mueertos y el mismo herido en la cabeza, volvió tropezando hasta el campamento y alzó en el camino á un herido que llevó sobre sus espaldas; pero apenas llegado, cayó sin conocimiento. Muchas horas después, cuando recobró los sentidos, lo primero que hizo fué preguntar por su compañero. «¿Vive?» —Vuestro «compañero» en verdad sí, está vivo, y es . . . el general. El enfermo quedó sorprendido. A los pocos días el general visitó al que le había salvado la vida. Mi general, ¿entónces fué á vos á quien traí? Estoy contento, no conocí á V. E.; pero si lo hubiese sabido, asimismo os hubiera salvado.

Tal debe ser el espíritu de todo soldado; y dentro el Ejército un conjunto de heróicos corazones que aunque debilitados por la ausencia y por las contrariedades de campaña, de voluntad fuerte para luchar sin rendirse jamás, pues es de todo punto necesario, ante lo de que «la misión del militar se engrandece á medida que aumentan los peligros sociales, para conjurar los que, parecen que las demás clases carecen de medios y de energías».

EL DEBER

CAPITULO IV

Soy hombre de autoridad, tengo soldados á mis órdenes; y á este hombre le digo: Vete, y se vá; y á otro: Ven, y viene, y á mi sirviente: Haz esto y lo hace.

(*El Centurión*, de San Mateo.)

La ciega obediencia en el soldado, debe ser una de sus principales cualidades. La vida en la milicia, es una vida de deber. Debe ser disciplinado y sumiso, atento y obediente, cumplidor y puntual. Melville exclamó en oportuna ocasión: — «Es mi destino, mejor dicho, es mi deber. Al fin y al cabo el más elevado de nosotros no es sino un centinela en su puesto.»

Hé aquí lo que es el soldado: Un perenne centinela. Vela por lo más sagrado, por lo más grande, lo más sublime: la patria. Los que le mandan

obedecen á órdenes de ésta. Por lo mismo cuando el soldado es llamado á la guerra, sea cual fuere su situación, debe de acudir. Cuando se trata de una empresa peligrosa y para ella sea indispensable extraordinario arrojo, debe de ser el primero siempre en lanzarse. La patria le mira. Nada de discutir sino obedecer. Y si las órdenes son de que marche á la boca de los cañones, á la boca de los cañones debe de marchar. La patria lo reclama.

El soldado siempre debe de estar á punto. La divisa de nuestros generales, ha sido siempre una, lacónica y elocuente, breve y hermosa, concisa y grande: «¡Estad pronto!», conduciendo siempre á la victoria á sus ejércitos.

Se cuenta de un rey de la Gran Bretaña, que con 500 hombres, resistió á un ejército de 25,000, ganando la batalla. Esto se explica fácilmente al saberse que el Rey era activo, despierto, trabajador. El que mandaba los 25,000—el duque de Maguncia,—era indolente y perezoso. Añadiéndose gráficamente que el Rey se levantaba á las cuatro de la mañana y Maguncia á las diez.

Así debe de ser el soldado, vivaracho, activo, laborioso, tomar el buen ejemplo de sus inmediatos superiores; no aguardar á que le sean dos veces mandadas las órdenes; no retardar el cumplimiento de las mismas, y, jamás hacer que se enojen quienes les ordenen.

Y si en tiempos de paz ha de ser obediente y estar pronto al cumplimiento de sus deberes, en la guerra ha de ser una máquina, atento siempre á las voces de mando de sus jefes; ciego ante el peligro; sordo ante las balas, no retroceder ni avanzar en tanto no sea ordenado, avanzar con ímpetu, arrojo

y valentía, arrollándolo todo, pasando por sobre de todo, hasta que sea dada la señal de alto.

La vida del soldado en la guerra, está encadenada con la de los demás compañeros: una precipitación, un retraso, un incumplimiento, puede causar daños enormes . . .

Atento al jefe, siempre al jefe, que si en el cuartel es un ídolo, en el campo de batalla es un Dios, es padre, es hermano, lo es todo. Obedeciéndole se va á la mayor de las grandezas. Dejando de obedecerle al mayor de los oprobios, al más enorme de los remordimientos.

Aquel hombre sintetiza la vida de todos, y por ello la regatea al enemigo y muere con nosotros, peleando encarnizadamente, hasta en lucha personal si es preciso.

También el soldado debe de presentar su cuerpo si vé que la vida del jefe pelagra, pues la pérdida del jefe significaría quizás la de todos. Se ha dicho que el soldado debe de tener el valor del sacrificio de sí mismo. Y así es en efecto. En 1760 envió Luís XV un ejército á Alemania. El marqués de Castries mandó una fuerza de 25.000 hombres hácia Reinberg. Ocuparon una fuerte posición en Klöstercamp. Una noche fué enviado á reconocer un jóven oficial, quien se adelantó solo por el bosque, á notable distancia de sus hombres.

De pronto vióse rodeado de vários soldados enemigos. Las bayonetas de éstos tocaban su pecho, mientras que al oído, quedo, muy quedo, le decía uno de los aprehendedores:—“Al menor ruido que hagais sois hombre muerto!” El oficial lo comprendió todo: el enemigo avanzaba para sorprender al campamento francés. Entónces gritó con todas

sus fuerzas:—¡A mi Auvernia! ¡El enemigo está aquí! Le mataron, pero salvó á sus compañeros. Murió, pero fracasada la sorpresa, evitó una página de sangre al ejército francés.

Existe un proverbio italiano que dice que «quien no sufre no vence» y remedando á éste, otro escocés, dice «que el que lucha vence». Proverbios magníficos, si se tiene en cuenta que las penalidades de la campaña, son al fin y al cabo para triunfar. Quien lucha, vence, vence contra todos los obstáculos que se le presentan, porque la misma lucha le hace fuerte y se cree con suficientes fuerzas para superarlos, y se agiganta, se espolea, y triunfa; quien lucha vence, vence contra el enemigo, ganando así el mejor galardón á que pueda aspirarse, el galardón del héroe; quien lucha vence, y al vencer erige un pedestal á su estirpe, á su raza, á su generación.

Cumplir, cumplir y siempre cumplir. Tal debe de ser la divisa del soldado. Cumpliendo se dignifica, se hace acreedor á la estimación del cuerpo y digno á una recompensa. Y ¡qué orgullo! regresar al hogar paterno, ostentando una recompensa á la constancia, al valor, á la firmeza, al cumplimiento del deber, mostrándola mañana, á sus hijos, á sus nietos, diciéndoles:

«Yo cumplí y me premiaron. Cumplid vosotros y os premiarán». Y al admirar aquel objeto entre reluciente y oscuro, como una reliquia, como una joya, la veneran, la estiman, y una vez en el servicio procuran otra igual, honrando así la memoria del autor de sus días, haciéndose digno de una raza de fieles cumplidores del deber.

LA DISCIPLINA

CAPITULO V

La disciplina constituye el Ejército
y un Ejército bien disciplinado consti-
tuye la victoria.

Antes hemos tratado del deber. Ahora vamos á tratar de la disciplina. El deber es la sumisión, la obediencia. La disciplina es la sujeción, el tener conciencia de lo que se és y de lo que se realiza.

Las más grandes batallas se han ganado por la disciplina, constituyendo los millares de hombres, uno solo. Y si se muere, se muere con honra, pero no por cobardía, por dispersión, por indisciplina. De la infantería que sucumbió en la batalla de Rocroy, se encontraron todos firmes en sus puestos, sin salir uno de las filas. Todo el regimiento fué encontrado muerto en formación regular. ¡Cuanta grandeza encierra este detalle!

Así como en fila debe de observarse la más

correcta actitud, marcial postura y perfecto desenvolvimiento; en la compañía debe huirse de murmuraciones, bromazos y escándalos que puedan afectar al honor del soldado.

Y lo que decimos de dentro de la compañía, lo repetimos refiriéndonos á fuera del cuartel.

La seriedad, la distinción y la soltura han de ser las primeras cualidades que distinguirán al soldado cuando vaya de paseo.

Nada de mover mucho los brazos; hablar en voz alta; correr por las calles; sentarse en el suelo; jugar ó sea corretear; producir escándalo; andar con afectación, etc.

No descuidarse tampoco de hacer el saludo á ningún superior, y en relación á la categoría del mismo.

Si sale á prestar un servicio, cumplirlo como se debe ó sea con precisión, cuidado é interés, á fin de que quede desempeñado cuanto antes posible.

Si se encuentra de guardia, entonces la sujeción es más rigurosa y por lo mismo debe de haber más interés en portarse como un excelente soldado. En este caso le está prohibido fumar; formar grupo con los restantes compañeros á la puerta de la guardia; entrar en discusiones, cumpliendo siempre con conciencia y amor al servicio.

Si está de centinela cumplirá y hará cumplir estricta y severamente la consigna, no olvidándola ni por un solo momento, cuidando de darla al que lo reemplaza tal como la ha recibido.

Al soldado deben de alegrarle los servicios que le encomienden, las atribuciones que se le concedan, ya por mérito, ya por ilustración, ya por despejo, pero jamás debe de engreirse.

Siempre ha de considerar á sus compañeros como á sus iguales. Jamás debe de maltratarles, ni de valerse sobre ellos, de las fuerzas que él pueda creer que tiene. En la milicia nadie tiene fuerzas. Solo de cabo para arriba, pueden mandar, y á ellos se debe de obedecer, á esto se le llama ser disciplinado. Lo que sí constituye una obligación para el soldado, es que si observa en alguno de sus compañeros, desvío, llevarle nuevamente por el buen camino, ora atrayéndole por su conducto, bien reconuiniéndole por su proceder ó aconsejándole debidamente.

En formación no se debe de hablar, pues es muy feo y sabiamente prohíben las ordenanzas tal incorrección. Tampoco se llevará el fusil de mala manera, ni la mochila descuidada, ni el correaje mal puesto, sinó muy al contrario, la presentación será tal cual ordenen las clases, y quiera el capitán, procurando no dar ocasión á disgusto, ni á que tenga que verse reñido.

Para ser disciplinado, precisa tener imperio sobre si mismo, pues el tenerlo es la raiz de todas las virtudes que deben adornar al soldado. Si dá rienda suelta á las pasiones humanas, renuncia á ser un buen soldado.

En la Biblia se hace elogios al hombre «que gobierna su propio espíritu». «Una de las perfecciones del hombre ideal, dice Spencer, consiste en la supremacía del hombre sobre si mismo. No seguir todos sus impulsos, no dejarse arrastrar acá ó allá por cada uno de los deseos que alternativamente nos dominan, sino por el contrario, saberse mantener en un justo equilibrio, dejarse gobernar por los sentimientos reunidos en una especie de consejo, delan-



te del cual cada una de nuestras acciones habrá sido debatida y decidida á sangre fría: ved lo que la educación, la educación moral se esfuerza en producir».

Ah, si, el hombre más fuerte es aquel que revisa constantemente sus pensamientos, sus palabras, sus acciones, y, por ende este hombre resulta el mejor soldado, ambición á que deben de aspirar todos los que ingresan en el Ejército.

En la formación del buen soldado es un excelente factor el carácter, y el mejor apoyo del carácter se encuentra sin duda alguna, en el hábito, que, conforme sea dirigida la voluntad*hacia el bien ó hacia el mal, será para nosotros un honor ó un estigma.

Con el carácter van agregados la firmeza, la serenidad, la bravura, la abnegación y todo esto se adquiere sujetándose á las ordenanzas militares, atendiendo bien las indicaciones, los consejos, las órdenes.

Un soldado disciplinado vale para la patria en momentos de peligro, mil veces más que aquel no ha querido preocuparse de asuntos esenciales, lo cual puede ser causa de una muerte segura, ó de la repudiación, ó de un eterno sufrir. La base de todo Ejército, lo repetimos, la constituye la más estricta y severa disciplina.

LA ABNEGACION

CAPITULO VI

Todo hombre que quiera recorrer la vida de una manera honrosa y tranquila, debe aprender necesariamente á practicar la abnegación, tanto en las pequeñas cosas como en las grandes.

¡El valor!... ¡El deber!... ¡La disciplina!... ¡La abnegación!... Excelente soldado el que atesore tan grandes cualidades. Cualidades que le es dable reunir si se instruye en la escuela de los deberes militares.

La abnegación está en el verdadero desprecio de la vida. La vida al soldado no le pertenece. Pertenece á la Patria. Pertenece al Ejército. Por el Ejército y la Patria ha de estar siempre dispuesto á sacrificarse. Cuando realiza un acto de abnegación se hace bueno á los ojos de Dios y de la Humanidad.

El soldado ha de ser el primero que ha de demostrar el amor á sus semejantes. Si se reclama

un auxilio ya sea en una inundación, en un incendio, en un terremoto, en un trastorno, sin vacilar ha de acudir en salvación de los que peligran. En las grandes desgracias que asolan á los pueblos, vemos siempre al Ejército tomar parte tan activa como honrosa, ora salvando al desgraciado que está á punto de perecer en medio de devoradoras llamas, ora deteniendo el puñal del asesino, ora prestando auxilio al que lucha con las olas, siempre prestando un bien á la Humanidad.

Entonces la multitud le admira, sus compañeros le ensalzan, sus superiores le elogian y el Gobierno le recompensa.

También debe de tener abnegación para abstenerse y sufrir en caso necesario. No ha de irritarse, ni hacer muestras de desagrado, ni protestas. Ejercerá exquisita vigilancia sobre sus propias palabras, pues las hay que producen más daño que una estocada. Un golpe de lengua—según el proverbio—es peor que un golpe de lanza, y en toda ocasión debe retenerse siempre la réplica. La boca del hombre sabio—dice Salomón—está en su corazón, el corazón del tonto está en su boca, pues bien, la boca se cierra, se obedece y cumple, colocándose así á la altura de un verdadero hombre amante de su deber.

¡Deber! Idea maravillosa que no obras ni por tierna insinuación, ni por lisonja, ni por amenaza, sino simplemente mostrando tu ley desnuda al alma, imponiendo de ese modo por tí misma siempre el respeto, ya que no siempre la obediencia; delante de tí las pasiones se acallan cualesquiera que sean sus rebeliones secretas.

Y en el deber se basa la abnegación.

Un acto de abnegación en el campo de batalla es una heroicidad, una grandeza de las que participa el regimiento, el Ejército, la Patria.

La Historia de nuestras armas está llena de actos de abnegación. Y de ellos debe alimentarse el soldado para proseguirlos con más gloria si cabe, para bien de la nación y honor de su bandera.

Al llegar aquí y como más palpable demostración de lo que significa en el soldado la abnegación, transcribiremos á la letra dos hermosos episodios de la guerra de Flandes uno y de la del Africa el otro, llenos de valentía y heroísmo en los cuales se refleja lo que es el verdadero soldado, el que cifra su existencia en tres únicas aspiraciones, su patria, su honor y su bandera.

Acaeció dicho primer episodio en 8 de Diciembre de 1585, día de la Purísima Concepción patrona de la valerosa arma de Infantería.

Después de la rendición de Amberes, el ejército de Alejandro Farnesio estableció cuarteles de invierno, y el maestro de campo D. Francisco de Bobadilla fué á situarse con 50.000 de los nuestros bajo 61 banderas ó compañías, en la isla de Bommel, formada por los brazos del Wahal y del Mosa.

El almirante enemigo Holack, para atacar con éxito á dichas fuerzas, ideó remontar este último río con cien barcos de quilla chata y al llegar á la altura conveniente romper los diques é inundar el terreno muy bajo por aquella parte. Al ver anegarse el campo, dispuso Bobadilla con gran diligencia se refugiase su gente en los parajes más elevados de la isla, ocupando él con el grueso (3.000 soldados) la eminencia donde asienta la aldea de Emple, y sin pérdida de tiempo se fortificaron allí, con

lo cual Holack no se atrevió á atacarlo considerando seguro les rendiría por hambre. En efecto, á los cinco días se vieron privados en absoluto de víveres; pero sin desmayar por eso, contestó Bobadilla á la intimación que de rendirse le hacía el caudillo enemigo: *los españoles han probado siempre que prefieren la muerte á la deshonra y no seré yo quien les señale otro camino.* Las constantes lluvias aumentaron la inundación; los mensajeros que se enviaron á Farnesio todos perecieron en la empresa; y Mamfeld y Aguila que desde Harpen y Bois-le-Duc intentaron socorrer á sus compañeros, fueron rechazados por los rebeldes cuantas veces lo intentaron. Muertos de hambre y de frio, habían perdido ya toda esperanza de salvación y esperaban resignados el término de sus sufrimientos, que consideraban muy próximo, cuando la providencia acudió en su ayuda de una manera inesperada.

El día 8 de Diciembre sobrevino una calma absoluta y un frio intensísimo empezó á congelar las aguas, solidificándose por completo en pocas horas; Holack tuvo que retirarse á toda prisa para no ver aprisionados sus bajeles por los hielos, y los españoles pudieron procurarse provisiones, siendo tres dias después salvados por Mamfeld que llegó con socorros y condujo á aquellos héroes á Bois-le-Duc, donde fallecieron muchos de ellos á consecuencia del frio, quedando otros horriblemente mutilados. Los que sobrevivieron, formaron en congregación bajo el nombre de *Soldados de Maria*, siendo los primeros en inscribirse los maestros y capitanes.

El otro episodio mejor dicho, acción, es el que en la Historia de la Guerra de Africa se conoce por la de *Sierra Bullones*.

He aquí como lo narra un notable historiador militar:

«Después del combate del Serrallo (25 de Noviembre de 1859) los moros volvieron á atacar nuestras posiciones el día 30, siendo nuevamente rechazados. Relevado después el primer cuerpo por el segundo al mando de D. Juan Zabala, practicó éste el 3 de Diciembre un reconocimiento en dirección de Tetuán, hasta el llano de los Castillejos y se continuó la construcción de los reductos y caminos que debía ponerlos en comunicación unos con otros y con Ceuta, cuyos trabajos trataron de impedir á toda costa los moros el día 7, pues bajando de las estribaciones de Sierra Bullones, al amanecer atacaron simultáneamente los reductos Isabel II y Rey Francisco, guarnecidos, el 1º por tres compañías de *Castilla* á las órdenes del comandante D. Rafael Bermudez de Castro y la batería de montaña de Don Gaspar Goñi y el 2º por otras tres de *Córdoba*, tratando al mismo tiempo de interponerse entre dichas obras y el serrallo, donde acampaba el segundo cuerpo. Contuvo el movimiento envolvente del enemigo el brigadier D. José Angulo, que en aquellos momentos hacía la descubierta con las fuerzas restantes de *Castilla* y *Córdoba* y los cazadores de *Figueras*, arrojando á los moros de las posiciones que habían ocupado, auxiliados por las demás tropas del segundo cuerpo, puestos inmediatamente sobre las armas por su comandante en jefe, que acudió el primero al sitio de combate con el Batallón de *Arapiles*, arrollando cuanto encontraba por delante, si bien á costa de muy grandes y sensibles pérdidas. Dicho cuerpo, apoyado por un batallón de *Castilla* y otro de *Saboya*, dió una brillante car-

ga á la bayoneta para desalojar á los contrarios de un bosque inmediato al reducto de Isabel II, que ocupaban con quintuplicadas fuerzas; pero los moros no tardaron en rehacerse en las vertientes del bosque de Alghera y volviendo al ataque con más bríos, dirigieron ahora principalmente sus miras, sobre nuestra derecha, que se apoyaba en las alturas inmediatas á la casa del Renegado, ocupadas por el Batallón de *Chiclana*. Este, acometido por fuerzas inmensamente superiores, tuvo que retroceder; pero auxiliado oportunamente por el Batallón de *Navarra* y los dos de *Toledo* dirigidos por el general Reina y D. Enrique O'Donell, se rehizo pronto, recuperando las posiciones perdidas y obligando al enemigo á retirarse definitivamente á las escabrosidades que tenían á retaguardia.

Los siete batallones que sostuvieron el combate experimentaron unas 400 bajas, la mayor parte del incomparable Batallón de *Arapiles* que perdió 19 oficiales, de los 23 que tenía y más de la mitad de los soldados. Del cuartel general de Zabala fueron heridos, al subir á los reductos, sus ayudantes D. Francisco J. Girón duque de Ahumada, y D. Manuel Jimenez, y muerto gloriosamente el comandante graduado, capitán teniente de ingenieros D. Plácido Mendizabal. Murieron además sobre el campo á consecuencia de las heridas: de *Arapiles* los capitanes D. Manuel García Jané y D. Casto Cancelada, teniente D. José Campoy y subtenientes D. Ignacio Arias y D. Joaquín Alvaro; y de *Castilla* los capitanes D. Juan Ruiz y D. Ceferino Ventura, teniente D. Domingo Grifot y D. Vicente Parga y subteniente D. Ricardo Sanz. Fueron heridos también D. José Rubí, al comunicar una orden, el co-

ronel de ingenieros D. Tomás O'Ryan, el capitán de artillería Goñi y otros distinguidos jefes y oficiales.

Después de la acción, el general en Jefe condecoró al corneta de órdenes DOMINGO MONTAÑA con la cruz de San Fernando, por su distinguido comportamiento al salvar al ayudante del brigadier Angulo, D. Eduardo Alcayna, que había caído en poder de tres moros, á los que acometió valientemente, consiguiendo matar á uno de un balazo y herir á otro con su bayoneta.

El general Zabala fué premiado con la gran cruz de San Fernando, única que se concedió en toda la campaña y posteriormente obtuvo la grandeza de España de primera clase con el título de *Marqués de Sierra Bullones*.

Sirva la memoria de estos héroes de ayer, de vivo ejemplo á los soldados de hoy y á los futuros que les quepa el honor de pelear á la sombra de la bandera nacional española.

EL PATRIOTISMO

CAPITULO VII

Todos aquellos que trabajan por la verdad, la religión y el patriotismo son la esperanza de la humanidad.

En el soldado es donde debe haber mayor grado de patriotismo, pues educándose en esta grande escuela, á la par que cumple ciegamente con los deberes que la bandera le exige, cuando, saliendo de las filas regresa á su hogar, constituyendo una nueva familia, es un excelente patriota y honrado ciudadano.

Todo lo debe posponer á la patria: el uniforme que lleva se lo obliga, el honor del cuerpo se lo demanda, Dios se lo premia.

Cuanto más patriotismo encierre su pecho, más excelente defensor será en el campo de batalla de los intereses que le están encomendados. El arma que se le confía, le engrandece, le eleva si con ella presta los mayores servicios á la causa de la nación.

¡Patria! La tierra de nuestros padres, allí donde vimos la luz primera, donde nos enseñaron á rezar á un Dios infinitamente bueno é inmensamente grande; donde aprendimos los nombres gloriosos de nuestros antepasados que en guerras mil disputaron palmo á palmo á codiciosos invasores el suelo que más tarde ha sido nuestro suelo; donde nos adormecieron al arrullo de maternales cánticos; donde lloramos, disfrutamos de todas las dichas y dimos besos que se veían pródigamente pagados con inefables caricias...

La patria es el suelo que nos pertenece. Es nuestro y de nadie más. ¡Ay del que ose arrebatarnos ni el más pequeño pedazo! ¡Ay del que pretenda atentar á nuestra soberanía! Entonces, todos, absolutamente todos los hijos del pueblo han de acudir presurosos á alistarse á las banderas de la patria y arrojar del querido cuan sagrado suelo al mal aconsejado invasor, no perdonando medio ni sacrificio para ganar causa tan justa é invicta.

Numancia, Sagunto, Gerona, Bailén, Madrid, Bruch, Cádiz, nos enseñaron á defender á la patria. Aquellos heroes del pueblo sacrificaron sus vidas antes que someterse al yugo del invasor.

¡Qué hermosos episodios! ¡Cuántos rasgos nobilísimos no encierra la historia de nuestra Guerra de la Independencia!

Escojido al azar de entre los muchos de nuestro Ejército, encontramos uno que si bien no es de los más grandes ni de los más conocidos, no por esto dá menos muestra de heroísmo, valor y astucia de nuestros soldados de primeros del presente siglo.

Era en 1808. Al dirigirse la vanguardia del Ejército de Andalucía, mandado por el general La Pe-

ña por Soria y Sierra de Cameros, para caer sobre Logroño, se tuvo noticia, al llegar á Valda, dos leguas y media distante de dicha capital, que en esta había un fuerte destacamento de tropas enemigas, por lo cual dispuso el general se adelantase como exploradores el capitán D. Francisco Moreno con 250 hombres de *Campomayor* (hoy *Albuera*) y algunos caballos. Próximos á Logroño, el soldado de dicho regimiento FRANCISCO GARCÍA propuso á otros tres de caballería penetrar solos con él en la ciudad, cuya arriesgada empresa llevaron á cabo valerosamente, separándose del resto de la fuerza é internándose en la población disparando sus armas y dando vivas á España y á Fernando VII. Alarmados los vecinos se lanzaron á las calles poseidos del mayor entusiasmo, creyendo habían entrado las tropas españolas que esperaban con gran impaciencia y lo mismo creyó el enemigo, el cual abandonó precipitadamente la ciudad dejando en ella sus enfermos y muchos pertrechos de guerra.

GARCÍA y los tres jinetes salieron tras él causándole algunas bajas y regresaron á Logroño, donde entró enseguida el capitán Moreno con su gente y algunas horas después el resto de la división.

Innegable es de que cuando el soldado está inflamado por el más ardiente patriotismo, es cuando realiza mayores proezas.

De valientes como el citado, cuenta el Ejército con un sin número y lo llega á ser todo soldado en el campo de batalla, si se inspira en los grandes hechos de armas de sus antepasados; en el valor más puro, noble y grande; y en el más sincero patriotismo.

Cumplir con la patria es el más honroso de los

cumplimientos y á ello debe aspirar, todo aquel que ingresa en las filas del Ejército Español. Y en el estremo caso de que no quiera entender nada de deberes ni de patriotismo, el ludibrio, la vergüenza mayor pesará sobre su persona, constituyendo una ignominia para su nombre, haciéndose despreciable de sus compañeros, de sus superiores y de su familia. El peso de la ley, se hará sentir sobre su cabeza y sufrirá castigo moral y material en relación á su delito de lesa patria, que es el más grande, el más horrendo de los delitos.

¡Morir por la patria, glorioso morir! Bendecido será el nombre de todo soldado que haya sucumbido en holocausto á la patria, siendo esculpido su nombre en la lápida de la Historia para ejemplo de los futuros ejércitos de la nación

El verdadero patriotismo está fundado sobre la honradez, la generosidad, la abnegación y el padecimiento, el cual, es, sufrido con paciencia, uno de los más nobles atributos del soldado.

En la guerra es el padecimiento una virtud tan elevada como el valor. Y la abnegación suficiente para el sufrimiento son cualidades inherentes á todo patriota. Y todo patriota hace un buen soldado.

Luchemos, trabajemos por la patria y si por ella morimos, será el mayor galardón que alcanzar podamos de nuestro paso por la vida.

EL HEROISMO

CAPITULO VIII

Es solo patrimonio del que no abandonando ni por un solo momento los deberes de la milicia, cifra todo su ideal en ser un perfecto soldado.

El heroísmo es el que dá el renombre, la fama, la gloria. Nuestro Ejército es considerado como uno de los más heroicos del mundo. Luchas personales; defensas de fuertes; combates de un puñado de hombres contra legiones numerosas; atravesar todo un ejército enemigo un hombre solo, defendiéndose únicamente con la espada ó con el fusil y la bayoneta, escapando con vida; sostener empeñados y largos sitios; morir matando en mil ocasiones estas son las características de nuestro Ejército; Daoiz, Velarde, Ruiz, Álvarez de Castro, los Córdovas, Espartero, Prim, Mendez Nuñez y otros que han engrandecido nuestro siglo, todos son hombres heroicos, todos han llegado á las más altas dignidades de la milicia por medio del heroísmo.

Con un ejército heróico se realizan proezas que perpetúan el nombre de las mismas.

Eloy Gonzalez García, (1) el héroe de Cascorro, la Historia le señalará como un héroe. ¿Quién era Eloy Gonzalez García? Un expósito, un anónimo entre los anónimos. Pero bajo la bandera de la patria, alcanza la misma gloria el anónimo que el de apellido ilustre. Para ello se necesitan denuedo, valor, heroísmo. Eloy González los tuvo: fué héroe.

Otro héroe: Francisco Conejero. ¿Quién era? Retrocedamos á la guerra de Africa:

«Una compañía, avanzada del regimiento del *Rey* se vió repentinamente rodeada por los moros en las posiciones que ocupaba y en inminente peligro de sucumbir toda entera, inútiles en valor y heroísmo para defenderse de tan considerable número de enemigos, situación que hacía más angustiosa y apurada la violenta lluvia que azotaba á unos y á otros. Luchando casi á brazo partido, cayo herido uno de los soldados, que fué arrebatado al punto por los moros; más al verlo un camarada suyo, exclamó lleno de generosa abnegación: *ó morir todos ó salvarnos todos*; precipitándose en seguida frenético por entre los enemigos, decidido á perecer ó á salvar á su compañero, como consiguió auxiliado por algunos otros, cargando al herido sobre sus hombros en cuanto pudo arrancarlo de las manos de los moros, para presentarlo, con armamento y equipo á su Batallón, que no tardó en acudir con el de *Barbastro* en ayuda de aquella bizarra compañía.»

(1) Al imprimirse esta obra, Eloy Gonzalez García á quien respetaron las balas en el memorable sitio del Cascorro, acaba de fallecer víctima de rápida enfermedad. La patria toda le ha proclamado como uno de sus más heróicos defensores. Descanse en paz el valiente soldado.—N. del A.

Este fué Francisco Conejero. Como este episodio, en *El Año militar Español* del distinguido é ilustrado teniente coronel graduado, D. Estanislao García y Martí, comandante de artillería, abriendo por doquiera sus bien escritas páginas, se encuentran á millares.

En las guerras coloniales es donde resplandece más el heroísmo. Los maniguales de Cuba han sido testigos mudos de heroicidades cuyo relato asombrarían á la Humanidad. Los espesos bosques del archipiélago filipino, podrían darnos cuenta, si hablaran, de epopeyas heróicas, dignas de ser cantadas por la más brillante inspiración.

El general Polavieja ha sido caudillo en Filipinas, en Cuba, en la península, y á él se deben grandes heroicidades de sus soldados. El general Polavieja ha sido soldado raso. Es un ejemplo viviente para los soldados que nos lean, de que el heroísmo se abre paso y escala las mayores alturas mereciendo la admiración y el respeto, el entusiasmo y la recompensa de todos los hombres.

Prim decía en vísperas de la célebre toma de Tetuán á tiempo de incorporársele algunos centenares de hombres, que en el campo enemigo tenían sus mochilas. Al siguiente día, aquellos hombres llevaban mochilas moriscas, los que no habían sucumbido en la pelea, se entiende. Para vivos y muertos fueron los laureles de la victoria, y la batalla de Tetuán está escrita en letras de oro. Prim sabía á quién se dirigían sus palabras: á una legión de héroes.

¡Imitémosles!

INFANTERIA

CAPITULO IX

«Heredera de los gloriosos títulos que conquistaron nuestras coronellas en Italia y nuestros tercios en Flandes; digna continuadora de una brillante serie de hechos militares que arranca de los más remotos tiempos de nuestra historia; émula de aquellas victoriosas legiones que pasearon por el viejo mundo las águilas romanas, la moderna Infantería ofrece aun aquel conjunto de admirables cualidades que acredita el clásico dictado de *valerosa*.»

Francisco Barado.

«Por la Infantería han vencido las naciones conquistadoras y solo han sido subyugadas cuando ella no ha podido hacer ya esfuerzo alguno».

Vial.

La Infantería, según la frase de Trotchu, es á la vez el agente principal del combate y el punto de apoyo de los demás factores de aquél; Marmont, dice que la Artillería prepara, la Caballería completa y la Infantería decide; y, Villamartín, que en las grandes crisis de los imperios, la Infantería es el último baluarte de salvación.

No es nuestro ánimo, ni la índole de la obra lo permite, el demostrar las ventajas de la Infantería. Pero sí, poner de relieve su importancia y grandiosidad.

La Patrona del Arma de Infantería es la Virgen de la Concepción, que celebra el mundo católico el día 8 de Diciembre, y en tan excelsa como egregia Virgen, debe el infante depositar sus rezos y rogativas, pues la Religión es una de las cualidades morales que debe adornar á todo buen soldado.

Por millares se cuentan los héroes que tiene la Infantería y en ellos debemos de inspirarnos, brillantísimas son las glorias del Arma y ellas deben de servirnos de estímulo; sublimes son sus epopeyas, siendo misión nuestra la de hacernos dignos de las mismas.

En la historia de los sufrimientos y penalidades de la guerra, la Infantería tiene inmensa página: estos mismos sufrimientos y penalidades confortarán á todo quien le quepa el honor de pertenecer á la valerosa é invicta arma española, que ha sido siempre la admiración del mundo.

A fin de que todos los soldados de la patria, conozcan la importancia del Arma de Infantería, damos á continuación y por orden alfabético, la lista de todos los regimientos y batallones, con la fecha de su creación, datos sumamente curiosos, y que no dudamos verán con gusto los lectores de este libro.

A.—Creación del Regimiento de Infantería de *Alava* en 27 de Julio de 1877; Batallón de Cazadores de *Alba de Tormes*, en 1º de Junio de 1847; Regimiento de Infantería de *Albuera*, en 1º de Marzo de 1803; Batallón Cazadores de *Alfonso XII*,

en 16 de Julio de 1869; Regimiento de Infantería de *Alfonso XIII*, en 31 de Julio de 1850; Regimiento de Infantería de *Almansa*, en 9 de Julio de 1709; Regimiento de *América*, en 8 de Agosto de 1764; Regimiento de Infantería de *Andalucía*, en 27 de Julio de 1877; Regimiento de Infantería de las *Antillas*, en 27 de Julio de 1877; ⁽¹⁾ Regimiento de Infantería de *Aragón*, en 6 de Julio de 1711; Batallón Cazadores de *Arapiles*, en 1º de Junio de 1877; Regimiento de Infantería de *Asia*, en 27 de Julio de 1877; Regimiento de Infantería de *Asturias*, en 6 de Julio de 1703.

B.—Creación del Regimiento de Infantería de *Bailén*, en 14 de Septiembre de 1808; Regto. Infantería de *Baleares* en 27 Julio de 1877; Bon. Cazadores de *Barbastro* en 28 Marzo de 1793; Batallón Cazadores *Barcelona* en 20 Abril de 1793; Regimiento Infantería *Baza* en 27 Julio de 1877; Regimiento Infantería *Borbón* en 10 Febrero de 1796; Regto. Inf. *Búrgos* en 20 de Enero de 1812.

C.—Regimiento Infantería *Canarias* en 27 Julio de 1877; Regimiento *Cantabria* en 24 Marzo de 1703; Regto. Infantería *Castilla* en 1º Junio de 1793; Bon. Cazadores *Cataluña* 19 Febrero de 1762; Regimiento Infantería *Ceuta* en 1º Agosto 1703; (2) Bon. Cazadores *Ciudad Rodrigo* en 10 Julio de 1808; Bon. Caz. de *Colón* en 1º Mayo 1703; Regto. Infantería *Constitución* en 15 Abril 1812; Regimiento Infantería *Córdoba* en 27 Febrero de 1566; Regimiento Infantería *Covadonga* en 27 Julio 1877; Regimiento Infantería *Cuba* en 1º Abril de 1665; Ba-

(1) Por R. D. de 10 de Febrero de 1893, cambió por *Africa* número 2.

(2) Por R. D. de 10 de Febrero de 1893 cambió por *Africa* núm. 3.

tallón Cazadores *Cuba* en 11 Enero 1872; Regimiento Infantería *Cuenca* en 28 Abril 1663; Batallón Cazadores *Cádiz* en 12 Enero 1703.

E.—Regimiento Infantería *España*, en 27 Julio 1877; Bon. Caz. *Estella* en 27 Agosto 1873; Regimiento Infantería *Extremadura* en 22 Enero 1694.

F.—Batallón Caz. *Figueras* en 1º Junio 1847; Regto. Infantería *Filipinas* en 27 Julio de 1877.

G.—Regimiento Inf. *Galicia* 27 Febrero de 1566; Regto. Inf. *Garellano* en 27 Julio de 1877; Regto. Inf. *Gerona* en 5 Noviembre de 1792; Regimiento Inf. *Granada* en 22 Abril 1657; Regimiento Inf. *Guadalajara* en 22 Enero 1657; Regimiento Inf. *Guipuzcoa* en 27 Julio 1877.

H.—Regimiento Infantería *Habana* en 11 Abril 1719; Batallón Cazadores *Habana* en 11 Enero 1872.

I.—Regto. Infantería *Iberia* en 15 Diciembre de 1796; Regto. Inf. *Infante* en 30 Octubre 1808; Regimiento de Infantería *Isabel II*, en 17 Noviembre 1844; Regimiento Infantería *Isabel la Católica*, en 17 Noviembre de 1892. (1)

L.—Bon. Cazadores *Las Navas* en 6 Agosto 1804; Regto. Infantería *Lealtad* en 27 Agosto 1873; Regimiento Infantería *León* en 20 Enero 1694; Batallón Caz. de *Llerena* en 20 Octubre 1856; Regimiento Inf. *Luchana* en 2 Mayo de 1813; Regimiento Inf. *Luzón* en 27 Julio 1877.

M.—Batallón Cazadores *Madrid* en 31 Marzo 1848; Regto. Inf. *Málaga* en 13 Agosto 1701. (2)

(1) En sustitución de los 4 Bones. de Cazadores, *Bailén, Unión. Isabel II y San Quintín*, por R. O. de 4 Marzo de 1892.

(2) Por R. D. de 10 Febrero 1893 cambió por *Africa núm. 1*.

Regto. Infantería *Mallorca* en 13 Mayo 1682; Batallón Cazadores *Manila* en 11 Enero 1872; Regimiento Infantería *María Cristina* en 31 de Julio 1850; Cuerpo de Infantería *Marina* en 28 Abril 1717; Batallón Cazadores *Mérida* en 20 Octubre 1856; Regimiento Inf. *Múrcia* en 20 Enero 1694.

N.—Regimiento Infantería *Navarra* en 21 Julio 1705.

O.—Regimiento Infantería *Otumba* en 27 Julio 1877.

P.—Regimiento Infantería *Pavía* en 27 Julio 1877; Regimiento Infantería *Princesa* en 19 Diciembre de 1765; Regimiento Infantería *Príncipe* en 6 Noviembre de 1537; Batallón Cazadores *Puerto-Rico* en 11 Enero 1872.

R.—Regimiento Infantería *Reina* en 1º Abril 1735; Batallón Cazadores de *Reus* en 16 Julio 1869; Regimiento Infantería *Rey* en 22 Agosto de 1634.

S.—Regimiento Infantería *Saboya* en 30 Marzo 1633; Regimiento Infantería *San Fernando* en 1º Septiembre 1812; Regimiento Infantería *San Marcial* 20 Febrero 1795 (1); Regimiento Infantería *San Quintín* en 27 Julio 1877; Batallón Cazadores *Segorbe* en 20 Octubre 1856; Regimiento Infantería *Sevilla* en 21 Febrero 1658; Regimiento Infantería *Simancas* en 1º Septiembre 1571; Regimiento Infantería *Soria* en 1º Agosto 1591; Regimiento Infantería *Sicilia*, en 23 Octubre 1535 (2).

T.—Regimiento Infantería *Tarragona* en 4 Octubre de 1811; Batallón Cazadores *Tarifa* en 1º

(1) Disuelto por R. D. de 13 Noviembre de 1855 volvió á organizarse por R. D. de 27 Julio 1877.

(2) Fué cambiado más tarde por el nombre de *Africa*, siéndole repuesto el de *Sicilia* por R. D. de 8 de Marzo de 1893.

Junio 1847; Regimiento Infantería *Tetuan* en 27 Julio 1877; Regimiento Infantería *Toledo* en 1º Mayo 1661.

V.—Regimiento Infantería *Valencia* en 22 Septiembre 1658; Batallón Cazadores *Valladolid* en 20 Enero 1694; Regimiento Infantería *Visayas* en 9 Noviembre 1796; Regimiento Infantería *Vizcaya* en 27 Julio 1877; Regimiento Infantería *Wad-Ras* en 27 Julio 1877.

Z.—Regimiento Infantería *Zamora* en 30 Abril 1580; Regimiento Infantería *Zaragoza* en 6 Agosto 1579.

Casi todos los regimientos tienen su sobrenombre que recuerda ya sus servicios, bien una acción ó la característica de cada uno. No pudiendo extendernos á reseñar los orígenes de dichos sobrenombres, daremos cuenta de ellos por relación numérica.

Inmemorial del Rey núm. 1, se le conoce por *El Freno*; Reina 2: (no tiene); Príncipe 3: *El Osa-do*; Princesa 4: *La estrella del Norte*; Infante 5: *El Augusto*; Saboya 6: *El terror*; Africa 7 (hoy Sicilia): *El valeroso*; Zamora 8: *El fiel*; Soria 9: *El Sangriento*; Córdoba 10: *El sacrificado*; San Fernando 11: *El legionario*; Zaragoza 12: *El Glorioso*; Mallorca 13: *El invencible*; América 14: *El Benemérito de la patria*; Extremadura 15: *El escalador*; Castilla 16: *El héroe*; Borbón 17: *El emigrado*; Almansa 18: *El atrevido*; Galicia 17: *El señor*; Guadalajara 20: *El tigre*; Aragón 21: *El formidable*; Gerona 22: *El temible*; Valencia 23: *El defensor*; Bailén 24: *El valiente y distinguido*; Navarra 25: *El triunfante*; Albuera 26: *El Incansable*; Cuenca 27: *La escuela de Flandes*; Luchana 28: *El Moscovita*; Constitución 29: *El liberal*; Lealtad 30: (no

tiene); Asturias 31; *El cangrejo*; Isabel II 32: *El arrojado*; Toledo 35: *El profetizado*; Burgos 36: *El Sol*; Murcia 37: *El leal*; León 38: *El arcabuceado*; Cantabria 39: *El heroico*; Málaga 40: *El 5.º Batallón de Guardias*; Covadonga 41: (no tiene); Baleares 42: (idem); Canarias 43: (idem); Antillas 44: (idem); Garellano 45: (idem); San Marcial 46: (idem); San Quintín 49: (idem); Pavía 50: (idem); Otumba 51: (idem); Filipinas 52: (idem); Wad-Ras 53: (idem); Vizcaya 54: (idem); Andalucía 55: (idem); Baza 56: (idem); Guipuzcoa 57: (idem); Luzón 58: (idem); Asia 59: idem; Alava 60: (idem); Ceuta 61 (hoy Africa número 3): *El defensor de la Fé*.

De los Batallones de Cazadores, ninguno tiene sobrenombre.

A principios de Marzo del año 1895, se mandó organizar en la Península varios Bases. para pasar á esta Isla, con motivo de haberse iniciado un movimiento rebelde. Dichas unidades son las siguientes: Bon. de *Bailén* Peninsular n.º 1; *Unión* peninsular núm. 2; *Alcántara*, pen. n.º 3; *Talavera*, peninsular n.º 4; *Chiclana*, pen. n.º 5; *Baza*, pen. n.º 6; *San Quintín*, pen. n.º 7; *Vergara*, pen. n.º 8, y *Antequera* pen. n.º 9.

Asimismo, más tarde y según las necesidades de la guerra lo exigieron, creáronse el *Provisional de Puerto-Rico*, n.º 1; el n.º 2; el n.º 3; el id. de *Baleares*; el id. de *Canarias*; y el id. de la *Habana*.

El autor de este libro ha pertenecido al glorioso Batallón de *San Quintín*, Peninsular n.º 7, y actualmente revistamos en el *Provisional de la Habana*, por lo cual dedicaremos párrafo aparte á dichas unidades, que en el poco tiempo que llevan de creadas, se han colocado al lado de los demás regimien-

tos y batallones, por sus hechos de armas, y merecimientos.

* * *

El Batallón de *San Quintín* Peninsular n.º 7, se creó por R. O. en 1.º de Marzo de 1895, nutriendo sus filas con el personal de tropa procedente de los Regimientos de *Burgos*, *Toledo*, *Príncipe*, *Zamora*, *Murcia*, *Isabel II*, *Luzón* y Batallón Cazadores de la Habana. El *Círculo de Artesanos* de la Coruña, donde se organizó y á cuya región pertenecían casi la totalidad de sus individuos, le regaló la bandera que actualmente tiene, siendo bendecida en medio de grande entusiasmo.

El día 11 el Batallón compuesto de 1 teniente coronel, 2 comandantes, 9 capitanes, 21 primeros tenientes, 4 segundos, capellán, maestro armero, 25 sargentos, 49 cabos, 18 cornetas, 24 soldados de 1.ª y 775 de 2.ª, embarcó en aquel puerto en el correo nacional *León XIII*, haciéndosele una brillante y memorable despedida por los coruñeses.

Desembarcó el día 26 en la Habana y el 29 salieron dos compañías para Pinar del Rio, al mando del Comandante D. Ignacio Ramos; el 2 de Abril la 5.ª para Nuevitas y el 4 otra á destacamentos en la provincia de la Habana, quedando dos de guarnición en la capital. Por órden general de 18 de Mayo, los nueve Batallones peninsulares, tomaron nombre de otros disueltos, tocándole en suerte al 7.º peninsular el grandioso de *San Quintín*, habiendo probado posteriormente que era digno de tan laureado nombre.

Las operaciones realizadas, aunque de pequeña importancia, no dejaban de constituir un poderoso beneficio.

A principios del 96 operaban doscientos hombres al mando del capitán D. Eustaquio Yaque en las columnas del coronel Tort y del general Aldecoa, tomando parte en importantes hechos de armas, mereciendo mención especial el de Nueva Paz, por la participación casi única de las fuerzas del Batallón. El capitán Yaque de orden del coronel Tort, salió de Príncipe Alfonso, oyendo el ataque á Nueva Paz. Llegó allá y desalojó heroicamente al enemigo, salvando la ciudad con pocas pérdidas.

Apesar de que la diseminación del *San Quintín* impedía á sus jefes llevar á cabo mayores empresas, oficiales, clases y soldados avaloraban el historial del cuerpo escribiendo en sus páginas actos de indiscutible bizarría.

A mediados de Enero el teniente Alvarez de Toledo, resiste heroicamente en Bejucal las partidas de Máximo Gomez; el 21 el sargento Evaristo García defiende á Sabana de Robles; el 22 el teniente D. José Armesto, rechaza al enemigo en Madruga; el 27 el capitán D. Carlos Bordonado defiende á Batabanó; el comandante Ramos, presta grandes servicios en Artemisa; y, á primeros de Febrero el sargento Patricio Campillo, toma importantísima parte en la gloriosa defensa de Candelaria; en Mayo hizo la toma del campamento de la Playa Salada; y, no continuamos detallando por no fatigar la atención del lector.

Al comandante Ramos, sucedió en el mando de la zona de Punta Brava el comandante D. Francisco Cirujeda y Cirujeda. En Octubre mandó el Batallón en comisión el comandante D. Narciso Fonsdeviela, realizando importantes operaciones.

Retiradas las compañías de la línea militar de

Mariel-Majana, en Noviembre quedaron dos medios Batallones con centros en Santiago de las Vegas y Punta Brava, mandando el primero el teniente coronel Durango y el segundo el comandante Cirujeda.

En la revista de Octubre, quedaron organizadas la 7ª y 8ª Compañía con reemplazos de las Islas Baleares.

El medio Batallón que mandaba el teniente coronel Cirujeda, no daba reposo al enemigo, llegando á conocer palmo á palmo la zona, diciéndose de su columna que era el «centinela de la Habana,» y dignándose revistarla el Excmo. Sr. General en Jefe D. Valeriano Weyler el 23 de Noviembre en Guanajay, quedando complacidísimo y satisfecho.

El 7 de Diciembre del pasado año, colocado estratégicamente por el General en Jefe, libró el Batallón de *San Quintín* un glorioso combate, venciendo y matando á *Maceo* en los montes de San Pedro (Punta Brava) y quedando una vez más proclamado que los que forman el Batallón son de la madera de los valientes... La acción de 7 de Diciembre será una de las más memorables de la actual campaña.

Sucedió al Jefe Sr. Cirujeda, el valeroso teniente coronel Martínez Lacoste, quien inauguró su mando con una brillante victoria en los montes de Santa Bárbara.

Un deber, á la par que nos significa satisfacción, es para nosotros consagrar esta página al Batallón de *San Quintín*, á cuya Bandera juramos fidelidad á la patria y al Rey, habiendo formado en sus valerosas, invictas y laureadas filas.

Reciban los Jefes y oficiales de dicho Batallón, este pobre recuerdo, no tan elocuente como desea-

ríamos, en prueba de que siempre nos consideraremos enorgullecidos de haber pertenecido á tan gloriosa unidad.

* * *

Otro de los Batallones, al cual dedicamos asimismo sincero tributo, por figurar dentro la clase modesta de sus cabos, es el *Provisional de la Habana*. De reciente creación, su sobrenombre de provisional contribuye á hacer más grandiosa la obra de los jefes que tiene al frente, quienes no obstante el carácter especialísimo de dicha unidad—si así puede ser llamada—la han puesto en breve tiempo á la altura de los demás batallones de nuestra Infantería, tanto en lo que se refiere á organización como al cuadro escogidísimo de jefes y oficiales, y al temple, subordinación y bravura de sus individuos.

El Batallón Provisional de la Habana, creóse en 1º de Marzo de 1896, con la base de cuatro compañías, pero posteriormente se le ordenó fuese receptor de la recluta voluntaria que llegase á esta Isla, cuya recluta al cumplir el año arrojaba un total de unos 12,000 y pico de hombres los cuales fueron distribuídos á distintos Cuerpos del Disirito en virtud de órdenes superiores.

¡Nadie conoce como nosotros, lo que significan estas decenales expediciones de 800 á 1000 hombres de la recluta de la Península, los cuales á los pocos días deben ser destinados á los diferentes batallones que operan en la campaña, debidamente instruídos!

Además de esta misión que reporta un trabajo ímprobo, como son la reclamación de diferencia de haberes de Europa á América, su ajustamiento, poner las notas de alta, reclamación y baja en sus fi-

liaciones, tiene afectas las secciones de ordenanzas, de efectivos y agregados; tres compañías de convalecientes; los presuntos inútiles del Ejército de este Distrito, á cargo todo del Detall, bajo la dirección del estimado comandante D. Ramón Orozco y Lahoz, siendo el primer jefe del Batallón el dignísimo Teniente coronel D. Joaquín Carrasco Navarro, (1) auxiliando al Jefe del Detall en el Batallón y Secciones los tenientes don Juan Ucha y don Luis Zurdo; en los presuntos inútiles el capitán don Dámaso León; mandan los convalecientes los capitanes Otero, Rodríguez y Ramirez; y al frente de las cuatro compañías los capitanes Losada, Martínez, Falseto y Expósito; mereciendo también citarse el capitán cajero don Filomeno Alba y el 2º Teniente don Francisco Ribera Caballés; desplegándose, no obstante, actividad tan extremada en la recepción de los reclutas, que en el mismo día de llegada les han sido entregadas las ropas cambiándolas por las que les habían dado en los banderines de la Península; á los dos días estaban ya perfectamente equipados, y á los cinco debidamente instruídos, quedando del todo dispuestos para salir á campaña, recibiendo los batallones, soldados veteranos más bien que quintos. En honor á la verdad, debemos decir que durante los días de desembarque, los jefes se multiplicaban, los capitanes hacían prodigios de actividad, los sargentos se mostraban infatigables y lo que parecía obra de meses lo era de días.

El Batallón generalmente ha estado siempre

(1) En primero de Junio del presente año han sustituido á dichos distinguidos jefes, el Teniente Coronel D. Julio Castilla Marmol ex-ayudante del general D. Jorge Garrich y el comandante D. Mariano Domingo Romero á quienes hacemos extensivo nuestro respeto y estimación.

destacado; cubriendo la línea exterior de la Habana; escoltando trenes, etcétera, rechazando valientemente al enemigo en cuantos ataques y encuentros ha tomado parte.

Al escribir esta página para que sirva de imborrable testimonio del afecto que sentimos por el Batallón á que pertenecemos, no hacemos nada más que justicia á la laboriosidad, ilustración y afanes de los que forman el *Provisional de la Habana*, quienes entendiendo que se deben á su Patria y al Ejército, muy alto colocan tan grandes nombres. Permitiranos al mismo tiempo elevar nuestros profundos respetos á los ex-jefes del Batallón, á nuestros Jefes, amantísimos de sus subordinados, los señores teniente coronel D. Joaquín Carrasco y comandante D. Ramón Orozco y á los actuales primeros jefes D. Julio Castilla y D. Mariano Domingo.

Prosigamos los infantes de hoy, las glorias de los infantes de ayer, y hagamos que los anales de la *valerosa* continúen cubriendo de laureles el monumento de las grandezas patrias.

LA CABALLERIA

CAPITULO X

«Mi pié permanece firme en el camino recto».

(Ejecutoria, del Reg. de Santiago).

Almansa, Villaviciosa, Talavera, Bailén, Castillejos, Treviño, y. remontándonos: las guerras de los Países Bajos y el periodo de la Reconquista, son nombres gloriosos en el historial de nuestra Caballería. Nombres que al ser emblema de los regimientos del Arma, se han visto á la vez que perpetuados, enaltecidos . . .

La Caballería española se ha distinguido sobremanera en todas las guerras y si en ellas la han hecho brillar Gonzalo de Córdoba, Manduit, Puñonrostro, O'Donell, Zabala, Concha y otros, también en las letras ha tenido quien como Gerardo Lobo, Cadalso y Villegas les han dado páginas de lustre.

Una de las más legítimas glorias de la Caballe-

ría española, es la gran batalla de Villaciosa, librada durante la guerra de Sucesion, y en prueba del poderío en todos tiempos del Arma puesta bajo el lábaro inmortal de Santiago, reproduciremos la descripción de un importante combate de 10 de Diciembre de 1710. (1)

«Cuando Staremberg tuvo aviso de la apurada situación de su retaguardia en Brihuega, retrocedió apresuradamente en su auxilio, pero llegó tarde, pues aquella había depuesto ya las armas, y el ejército borbónico al mando del duque de Vendôme, con Felipe V en persona, le esperaba formado en una extensa llanura al pié de Villaviciosa. No siéndole posible ya retroceder, dispuso sus tropas para el combate, colocando su izquierda constituida por las palatinas y la caballería portuguesa y catalana, al mando del general Francisco Lumberg, apoyado en los últimos estribos de una eminencia; en el centro 8.000 infantes mandados por el entusiasta y denodado D. Antonio de Villarroel, apoyándose en la infantería alemana y holandesa que regía Belcastel; y á la derecha la flor de la caballería enemiga, puesto á su cabeza el mismo Staremberg, cubriendo la mayor parte de la artillería, inmediatamente protegida por dos regimientos: en total 16,000 hombres y 5.000 caballos. (2) El ejército de Felipe V estaba formado en dos líneas: mandaba la derecha de la primera el marqués de Valdecañas con los generales D. José de Armendariz, el conde de Montemar y D. Pedro Ronquillo; guiaba la izquierda el conde de Aguilar, con el conde de Mahoni y el general

(1) *El año militar español.*—Barcelona, 1894.

(2) Veintinueve batallones y 58 escuadrones.

D. José de Amézaga; y el centro el marqués de Toy con los generales marqués de Laver y conde de Harcelles; la derecha de la segunda línea estaba á cargo del conde de Merodi con el general D. Tomás de Ydíaquez; la izquierda el marqués de Navalmorcuende con el general D. Diego de Cárdenas; el centro D. Pedro de Zúñiga y el general Enrique Craf-tón: en total 18.000 hombres y 9.000 caballos (1) los primeros en el centro y la caballería á los costados.

Rompió el fuego la artillería del enemigo. El marqués de Valdecañas se arrojó denodadamente sobre la izquierda de éste, arrollando la primera y segunda línea, y los regimientos que del centro acudieron á socorrerlo, de modo que en muy poco tiempo se vió toda ella deshecha y dispersa, oponiendo alguna más resistencia los catalanes y portugueses, con pérdida de los generales Belcastel, Frankemberg, Copi y Saint-Amart (2). No hubo la misma fortuna en el centro: la infantería borbónica se vió repelida á pesar del brío con que dió el ataque, y dominados por un terror pánico, se desordenaron y huyeron ignominiosamente la mayor parte de los regimientos que la componían. Entonces el duque de Vendome reunió los cuerpos no contagiados de aquel desórden, todos veteranos, y los condujo en persona hácia el costado izquierdo del centro enemigo, al mismo tiempo que el conde de Aguilar se

(1) Treinta y dos batallones y 80 escuadrones.

(2) Dada la señal de ataque, algunos palaciegos aduladores advirtieron á Felipe V. que de ningún modo debía exponer su preciosa vida; empero Vendome, esforzando la voz le dijo: *estos valientes soldados serán invencibles si V. M. se pone al frente de ellos*; cuyas palabras enardecieron al monarca, y tomando el mando del ala derecha, cargó con ella, obteniendo el bello resultado que se acaba de decir.

dejaba caer con la izquierda sobre la derecha alemana, pugnando por envolverla, pero el entendido Villarroel, atacado por todas partes, hace ejecutar una maniobra atrevida, verdadero prodigio táctico, pues sin dejar de combatir un solo instante, dispuso sus bizarras tropas en forma de cuña, en cuyo vértice se coloca, y aquellas compactas masas, inquebrantables cual si fueren de hierro, resisten serenos y valientes las reiteradas acometidas de los nuestros, corriendo en sus filas mucho estrago y obligándolas á retroceder segunda vez, pues la caballería de Aguilar fué arrojada á gran distancia por la de Staremberg, que se adelantó á su centro para defenderlo mejor. El tercer ataque no tuvo más éxito que los anteriores, y Vendome considerándose vencido, había dado ya la orden de replegarse á Torija, cuando el intrépido Aguilar, después de ordenar de nuevo sus escuadrones, se lanza á la cabeza de ellos sobre la derecha imperial, rompe la primera y segunda línea y precipita sus reliquias sobre el centro, sin que nada pueda contenerle; al propio tiempo acude al lugar del combate, por la izquierda los 12000 caballos que se hallaban destacados con Bracamonte, y por la derecha el marqués de Valdecañas con su numerosa caballería, vencedora de la izquierda enemiga, que se había alejado bastante persiguiendo á los fugitivos, y gracias á esta coincidencia Felipe V no pierde definitivamente su corona. Ante aquel alud de 8.000 caballos, el heroico Staremberg, bien secundado por Villarroel y el conde de Atalaya, tiene que formar el cuadro con los 6.000 infantes que le quedan, logra imponer á los que le acometen haciéndoles numerosas víctimas, y aquella masa de soldados aguerridos retrocede con orden ad-

mirable, cual si fuere un solo hombre, hasta guarecerse en el bosque inmediato, donde aprovechando las sombras de la noche, clava su artillería y emprende la retirada á Cataluña por Sigüenza, Daroca, Zaragoza y Fraga.

El triunfo fué pues en definitiva para las armas borbónicas, si bien á costa de pérdidas sensibles, pues murieron en el combate el teniente general D. Pedro Ronquillo, los brigadieres D. Rodrigo Correa y D. Juan José de Heredia, el brigadier primer coronel del regimiento de *Extremadura*, D. Juan Fernández Pedroche; el de Caballería de *Sagunto*, D. Félix de Marimón y otros muchos jefes y oficiales, y hasta 2.000 soldados, con otros 2.000 heridos. Las tropas del Archiduque perdieron 4.000 muertos y heridos y algunos miles de prisioneros, con 65 banderas y estandartes, toda la artillería, bagajes, etc.»

No entramos en la narración de episodios, porque no tendríamos suficiente con centenares de páginas. Al hojear las obras militares, los encontramos en grande escala, no siendo los menos los episodios en que se ha distinguido la tropa. Esto prueba la heroicidad, valor y denodamiento en que son educados todos los que ingresan en el Arma *la Poderosa*, y si bien entendemos con el escritor militar D. Antonio Gil Alonso, que «el relato de los hechos heróicos ó notablemente distinguidos, se ha considerado siempre, desde los más remotos tiempos, como el medio más prepotente de desarrollar en los hombres de guerra el espíritu de emulación y de honor militar», ⁽¹⁾ el espacio nos falta y

(1) *Glorias de la Infantería Española*.—Madrid, 1893.

forzosamente debemos de reducirnos á los estrechos límites concedidos.

He aquí por orden alfabético el nombre y fecha de la creación de los Regimientos de Caballería.

Creación del Regimiento de Caballería *Alcántara*, en 19 de Febrero de 1656; Regimiento de Caballería *Albuera*, en 10 de Junio de 1855; Regimiento de Caballería *Alfonso XII*, en 16 de Julio de 1869; Regimiento de Caballería *Almansa*, en 12 de Enero de 1676; Regimiento de Caballería *Borbón*, en 15 de Junio de 1640; Regimiento de Caballería *Castillejos*, en 9 de Enero de 1869; Regimiento de Caballería *España*, en 2 de Febrero de 1657; Regimiento de Caballería *Farnesio*, en 7 de Marzo de 1649; Regimiento de Caballería *Galicia*, en 28 de Marzo de 1847; Regimiento de Caballería *Hernán Cortés*, en 19 de Febrero de 1656; Regimiento de Caballería *Mallorca*, en 13 de Mayo de 1682; Regimiento de Caballería *María Cristina*, en 25 de Agosto de 1885; Regimiento de Caballería *Monte-
ra*, en 10 de Febrero de 1706; Regimiento de Caballería *Numancia*, en 1º de Abril de 1707; Regimiento de Caballería *Pavía*, en 1º de Mayo de 1684; Regimiento de Caballería *Pizarro*, en 1º de Marzo de 1684; Regimiento de Caballería *Princesa*, en 6 de Marzo de 1833; Regimiento de Caballería *Príncipe*, en 25 de Septiembre de 1702; Regimiento de Caballería *Reina*, en 27 de Diciembre de 1697; Regimiento de Caballería *Rey*, en 4 de Abril de 1661; Regimiento de Caballería *Sagunto*, en 5 de Junio de 1703; Regimiento de Caballería *Santiago*, en 15 de Junio de 1703; Regimiento de Caballería *Talavera*, en 10 de Agosto de 1843; Regimiento de Caballería *Tetuán*, en 9 de Enero de 1869; Regimien-

to de Caballería *Villaviciosa*, en 7 de Febrero de 1669; y Regimiento de Caballería *Vitoria*, en 25 de Agosto de 1885.

Los individuos que pertenecen al Arma de Caballería, ó pretendan ingresar en ella, inspírense en las epopeyas que simbolizan los nombres de sus regimientos; empápense de las glorias inmarcesibles de los que bajo la égida de Santiago, han triunfado en mil batallas; y háganse dignos en valor, en disciplina y en heroicidad, de sus antecesores, que inmortalizaron el nombre, siendo pronunciado con respeto por los pueblos y por la Historia, de los antiguos regimientos de dragones.

ARTILLERIA

CAPITULO XI

«Si el Ejército español cuenta con una infantería de glorioso abolengo y reputación bien sentada, no menos digna de encomio y aplauso es el Arma de Artillería, arma que puede figurar muy lucidamente al lado de las primeras de Europa».

(*La Vida Militar en España*, Francisco Barado).

Es el arma que más glorias ha dado al Ejército y por ende á la Patria. Cienfuegos, Maturana, Sangrau, Morla, Elorza, Gomez Arteche, Barrios, Plasencia, Hontoria, Ordoñez, Sotomayor, Ollerz, Carrasco, Vidart, Arantegui, Cubillo, Matá, Mas etc. son nombres universalmente aclamados en la ciencia y pronunciados con respeto no exento de admiración en España y en el extranjero. Y si en los ramos del saber humano cuenta con legítimas y verdaderas lumbreras, en la historia de las batallas, de las he-

roicidades y del patriotismo, sostienen el sacro fuego de la inmortalidad los sitios de Algeciras, Zaharil, Balaguer, Cartama, Baza y los nombres de los héroes del 2 de Mayo de 1808 en Madrid, Daoiz y Velarde, y los de Zembrado, Navarro y muchos más de esclarecida memoria.

A principios del siglo XVIII se organizó el primer regimiento de Artillería, reorganizándose de nuevo el arma en 1762, tomando el nombre de *Real Cuerpo de Artillería*.

La Apertura del Real Colegio de Artillería se efectuó en 16 de Mayo de 1764, creándose los batallones, en las fechas siguientes:

Creación del primer Batallón de plaza en 2 de Mayo de 1710; del segundo Batallón de plaza en 2 Julio 1802; del 3º en 10 Diciembre 1883; del 4º en 2 Julio 1802; del 5º en 1º Mayo de 1875; del 6º en 9 Junio 1882; del 7º en 10 Diciembre de 1883; del 9º en 9 Junio de 1882; y del 13º en 24 Julio de 1891.

Creación del primer Regimiento montado de Artillería en 27 Julio de 1835; del 2º en 2 Mayo de 1859; del 3º en 1º Mayo de 1875; del 4º en 9 Junio de 1882; del 5º en 26 Diciembre de 1884; del 6º en 27 Julio de 1835; del 7º en 27 Octubre de 1808; del 8º en 25 Abril 1859; del 9º en 27 Julio de 1877; del 10º en 10 Diciembre de 1891; del 12º en 16 Diciembre 1891; del 13º en 16 Diciembre de 1891; y del 15º en 16 Diciembre de 1891.

Creación del primer Regimiento de Artillería de Montaña en 2 Marzo de 1839; y del 2º en 24 Julio de 1874.

En la guerra de la Independencia, nuestra Artillería ha escrito una de las mejores páginas, sien-

do en grande número los episodios de artilleros, que se leen en la historia de aquella epopeya inmortal. No los describimos, por falta material de espacio, solo los citamos para que todo artillero se envanezca del distinguido cuerpo á que pertenece.

Barado rinde merecido tributo al Cuerpo de Artillería en las siguientes líneas:

«Si los inventores sostienen con gloria el nombre de nuestra artillería, los tratadistas y escritores profesionales no le honran menos, científico y literariamente hablando. Pudiera citarle á V. buen número de apellidos, pero los que en este momento se agolpan á mi memoria no son escasos. Ahí están los Arteché, La Llave, Reina, Lopez Dominguez, Sotomayor, Franco, Carrasco, de Gabriel, Vidart, Navarrete, Verdes, La Sala, Olíver Copons, Mata (inventor también de un mortero,) Gómez, Cánovas, Loriga, Arantegui, Salas, Navarro, Perez, Gonzalez de Velasco, Fuentes, Cañada, Leoncio Más, Cano, Moya, Sichas, Mathet, Villegas, Ribera, Saiz, Hermora, Olleros, Fondeviela, Moltó, Cabanyes, Guiu, Pinyal, Alix, Azuela, Martinez Perez, Aranaz y otros que siento no poder recordar, tratadistas, historiadores, críticos, científicos, bibliógrafos, poetas y pintores; y es digno de consignarse en este lugar que, contra lo que sucede en muchas profesiones y carreras, el espíritu del cuerpo sabe dar valor y realce, dentro y fuera del círculo oficial, á cuantas producciones dan á luz los individuos del mismo cuerpo.»⁽¹⁾

¡El espíritu de cuerpo! He aquí el distintivo, la característica del arma de Artillería, y así hoy la

(1) *La vida militar en España.*—1888.

vemos elevada y poderosa, estando la Nación enorgullecida de poseerla.

El soldado artillero, teniendo perfecta conciencia de sus deberes y de su misión militar, del arma á que pertenece y de lo que vale, inspirándose en los ejemplos de la más estricta moralidad, del más fraternal compañerismo y en las buenas tradiciones del Cuerpo, se hará digno de la Artillería Española, que para cantarla no basta la más sublime inspiración de los mejores bardos de nuestras grandezas.

GUARDIA CIVIL

CAPITULO XII

«Persiguiendo los bandidos y combatiendo los insurrectos; socorriendo á los que son víctimas de calamidades y concurriendo allí donde acontece una catástrofe ó una desgracia, siempre ha sido la Guardia Civil un cuerpo de indiscutible valer, sacrificándose todos sus individuos en aras del deber y rivalizando en cumplirlo con arrojo y valentía.»

Diario del Ejército, Habana, 1897.

¡Cuánto no tiene que agradecerle la seguridad pública á la Guardia Civil!

En este Instituto es en donde se encuentran en más número los mártires ignorados del deber. Ciertamente que también este Cuerpo está formado por soldados veteranos fieles cumplidores de las obligaciones que se les señalan, abnegativos y perseguidores implacables de los individuos escoria de la sociedad.

«El *honor* ha de ser la principal divisa de la

Guardia Civil: debe por consiguiente conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás.» ⁽¹⁾ Y esta divisa la tiene el Guardia Civil como sagrada.

Los servicios del Guardia Civil son ilimitados: se realiza un delito penable, se levanta una partida, se trata de recibir un personaje oficial, ocurren disturbios, ó bien se origina guerra y allá vá al lado de nuestras tropas la Guardia Civil; y, ora cubriendo destacamentos, ora persiguiendo el enemigo, pero siempre detrás del malhechor, eternamente la Guardia Civil se la ve luchando, luchando sin descansar.

Es un constante vigilante y ya en lo más recóndito de los montes, ya en lo más desierto de las carreteras, ó bien en lo más árido de las playas, sufriendo los rigores del sol, las inclemencias del tiempo, le vereis siempre en su puesto excurtándolo todo con su enérgica mirada, examinando al viajero, observando lo que á su alrededor ocurre y siempre pronto á prestar auxilios allí donde sean necesarios.

La Guardia Civil ha prestado importantísimos servicios á la Nación, servicios que las más de las veces no son del dominio público, quedando archivados en los armarios oficiales, pero que un descuido en el prestarlos hubieran podido traer graves consecuencias al país. ¿Y de servicios aislados rasgos filantrópicos, actos de arrojo, y de compañerismo? Ah, si nos fuera dable acompañar al lector en el exámen de la Historia de la Guardia Civil. ¡Y tan reciente como es la creación! En 28 de Marzo de 1844 fué creado este Instituto que hoy tan de cerca interesa á la vida y seguridad de nuestro pueblo.

(1) *Cartilla del Guardia Civil.*

Estos campos de Cuba, estas espesas maniguas, de cuantos rasgos y actos de heroicidad de los individuos de la Guardia Civil, han sido mudos testigos. Aquí está la historia del bandolerismo cubano en donde se leen en cada una de sus negras páginas, un episodio de la valentía y pericia de estos individuos, verdaderos bienhechores de la Humanidad.

Y esto que aquí en esta Isla, es en donde la Guardia Civil se forma, en el verdadero sentido de la palabra. Es en donde se «hace» el guardia civil y á la par el militar, el hombre de autoridad, el policía sagáz, y le vemos siempre activo, despierto y pausadamente tenaz hasta el logro del éxito en lo que le preocupa.

Sobre todo lo que hay en el Cuerpo de la Guardia Civil es un gran compañerismo, lo que se llama espíritu de cuerpo, siendo los mismos peligros que tanto en tiempos de paz como en los de guerra corren, los que les estrechan en efusivo cariño, respeto y consideración.

Cuando veais atravesar por lo más intrincado de los montes, las más extensas llanuras, á lo largo de las polvorientas carreteras una «pareja de civiles» podeis decir:—Allá van dos hermanos, la vida del uno depende de la del otro, y de la de los dos la seguridad de la comarca... Y siempre están expuestos por el ladrón que acecha el modo de privarse de sus enemigos, del asesino que teme á la autoridad, del contrabandista, de todo aquél, en fin, cuya manera de procurarse el sustento ¡qué horror! no está dentro de la legalidad.

El soldado que ingresa en el cuerpo de la Guardia Civil, ha de entender su decisión como la de

aquel que va á prestar un servicio á la Humanidad. Y desde este punto y hora solo ha de procurar ser útil á sus semejantes dentro de sus medios, hacer bien á los desgraciados, perseguir á los criminales y cumplir exactamente siendo el eterno enemigo de estas plagas de la sociedad que la perturban y malean.

Con el buen trato y comedimiento se atraerá á los pueblos; con la exactitud en el cumplimiento de las órdenes que reciba se hará digno del cuerpo en el día de mañana pudiendo serle confiados servicios secretos que elevan la categoría del individuo; con la actividad en la vigilancia y persecución merecerá bien de sus jefes y demás autoridades; y, finalmente, teniendo una verdadera noción y conciencia de lo que es el honor, será estimadísimo de sus compañeros.

El Guardia Civil en el monte y en la ciudad, en el campo y en las capitales tiene deberes que cumplir, y servicios que prestar. Por eso hemos dicho al principio que los servicios del Guardia Civil son ilimitados.

También hemos dicho que la nación debe ya mucho á la Benemérita Guardia Civil: en adelante podremos añadir que el referido Instituto constituye uno de los más firmes sostenes del orden, una de las entidades armadas más respetables y queridas, sobre todo cumpliendo con el precepto que dice: «El mayor prestigio y fuerza moral del Cuerpo es su primer elemento: y asegurar la moralidad de sus individuos, la base fundamental de la existencia de esta Institución;» ⁽¹⁾ debiendo de tener también

(1) *Cartilla del Guardia Civil*

siempre en cuenta, eternamente en cuenta todo Guardia Civil, lo de que «la Guardia Civil no podrá distraerse del objeto de su instituto, y la autoridad que lo hiciere será responsable de este abuso.» (1)

Todo individuo, pues, que con su comportamiento, sagacidad y arrojo se hace digno de tan digno cuerpo, la patria le proclama como uno de sus hijos beneméritos. (2)

(1) *Reglamento Militar para la Guardia Civil.*

(2) Entre los muchos episodios que la Guardia Civil cuenta en esta guerra de Cuba, recordamos el de dos guardias gallegos, quienes encontrándose en la defensa de un fuerte, se vieron atacados por gran número de insurrectos.

Después de una heroica resistencia, agotadas las municiones y teniendo materialmente encima al enemigo, dijo uno de los guardias destrozando el arma:

—Para que no se aprovechen de ellas. Si *les sirven*, pueden llevarse nuestros cuerpos inertes.

Uno murió; el otro, acribillado quedó en el suelo, dejándolo por muerto los rebeldes, salvándole la vida la Providencia.

VOLUNTARIOS.

CAPITULO XIII

«La benemérita Institución de Voluntarios de Cuba y Puerto Rico, nacida al primer asomo de peligro para la integridad nacional en aquellos apartados territorios españoles, conservada y aumentada por los más generosos impulsos, hasta llegar á constituir el más invulnerable baluarte de nuestro poderio en América, ha prestado, presta y está llamada á prestar servicios de tal magnitud, que no es fácil empresa la de buscarle la recompensa merecida».

Excmo. Sr. D. Luis M. Pando, Teniente General.

Escribir un libro militar en Cuba y no dedicar un capítulo al Instituto de Voluntarios constituiría un lamentable olvido por no decir una ingratitud imperdonable.

La obra de los Voluntarios es grandiosa y digna del más elocuente y sincero encomio tanto bajo el punto de vista del patriotismo como el de la abnegación y de la valerosidad.

Desgraciadamente hemos visto que las tendencias reveladas en estas Antillas desde principio de siglo no han sido nada saludables para el bien y honra de la patria, pero también siempre han encontrado un poderoso dique que ha detenido su progresiva marcha, un fuerte muro donde se han estrellado las olas del filibusterismo que amenazaba arrebatarse una parte del territorio nacional, y «ese dique, ese muro, que guarda nuestra integridad aquende los mares es el Benemérito Cuerpo de Voluntarios que ya apelando á la persuasión y al terreno moral, ya luchando con las armas en la mano cuando ha sido necesario, se ha hecho acreedor al agradecimiento de cuantos creemos en el bellísimo sentimiento que se llama amor nacional». (1)

La organización de los Voluntarios en esta Antilla, data de los años 1850, cuando la tristemente célebre expedición López, movimiento el cual fué rápidamente sofocado, siendo castigados sus promovedores con enérgicas penas.

Anteriormente había existido en Cuba una entidad llamada *Milicia nacional*, pero de hecho los Voluntarios se instituyeron cuando bajo el nombre de *Nobles vecinos* formaron cuatro batallones en la Habana, dos en Santiago de Cuba, uno en Cienfuegos, Matanzas, Trinidad y Puerto Principe, dos compañías en Cárdenas, una en Manzanillo y otra en Pinar del Rio. Mandaba la Isla en dicha época el general Roncali, viendo con satisfacción como á su alrededor, fortaleciendo su autoridad, se unían todos los buenos patriotas. Sofocados los sucesos que dieron lugar á la formación de las fuerzas llamadas

(1) *Historia de los Voluntarios Cubanos*.—Madrid, 1876.

Nobles vecinos, fueron disueltas, pero las enseñanzas del ensayo fueron más tarde aprovechadas. Así vemos que cinco años después, encontrándose al frente de la Capitanía General D. José Gutierrez de la Concha, reorganizáronse de nuevo los Batallones de Voluntarios, ante sordos rumores de rebelión, encontrándolos el levantamiento de Yara en 1869, ya organizados debidamente, constituyendo perfectas unidades y mereciendo posteriormente bien de la patria por sus hechos de armas y servicios en aquella campaña.

El entusiasmo por el Instituto de los Voluntarios fué en crescendo después de la paz del Zanjón, y el año 1889 contaba con 53,000 infantes y 15,000 hombres montados, en que estaban representadas dignamente todas las armas, mejor dicho: con 70,000 hombres armados, equipados y sostenidos de su peculio, haciendo el servicio de guarnición y estando siempre disponibles á salir á campaña.

En la actualidad es difícilísimo por no decir imposible hacer una estadística de los hombres que cuenta el Instituto, pero puede hacerse cargo el lector de la importancia del mismo, con decir que desde el principio de la actual rebelión, hasta en las localidades ménos importantes se han organizado compañías de Voluntarios, aparte de que en las ciudades se han creado nuevos batallones.

¿No estamos en lo cierto, pues, al decir que constituiría una ingratitud imperdonable, el no dedicarles á los Voluntarios un capítulo en esta obra?

No pequeña satisfacción en todo ánimo patriota, produce al ver como cumplen los deberes militares, estos voluntarios de la patria.

No estará de más,—y conste que esto no lo de-

cimos en tono de censura ni para ejercer de dómnes, sinó para no salirnos del carácter de este libro,— encarecerles la instrucción de las armas, como base fundamental de su Institución.

El manejo de las armas es para el voluntario tan importante cuanto que cada día se les confían misiones más delicadas y que les comprende dentro del verdadero régimen militar.

La disciplina es inútil encarecerla, pues en las filas de voluntarios se registran contadísimos actos de indisciplina é irrespetuosidad, lo cual demuestra en ellos el verdadero espíritu de cuerpo y que están á la altura de su misión.

Qué existen lunares, ¿qué duda cabe? Pero estos no son de importancia ni afecta á la respetabilidad del Instituto. Con un poco más de educación realmente militar, estos lunares desaparecerán.

En las dos largas campañas sostenidas en Cuba, los voluntarios peleando al lado del Ejército, se han engrandecido, no desdeñando ni los puestos de peligro y realizando en toda acción, en toda defensa, en todo fuego actos de verdadero heroísmo. Nuestra nación tiene mucho que agradecer á los cuerpos de Voluntarios de la Isla de Cuba, pues siempre han sido los primeros para ir allá donde el deber de la patria les ha llamado, en socorrer á los desgraciados por tal ó cual catástrofe, en asociarse á las amarguras de la nación y llevar su óbolo á las grandes empresas patrióticas. Los voluntarios dieron \$10,000 para establecer un cuartel de Inválidos; \$273,045 para la guerra de Africa; \$27,469 para el terremoto de Manila; \$116,330 para los inundados de Murcia; \$17,872 para los inutilizados en la primera guerra de Cuba; \$1,000 para la inundación de

Consuegra; \$1,667 para el monumento de Colón, etc., etc., pues la lista de sus rasgos patrióticos es tan extenso como honroso.

Los Voluntarios constituyen un elemento de inmensa utilidad para la salud de la patria y ello se debe á su organización militar. No encontramos mejor elogio que exclamar: ¡Hurra á los Voluntarios de Cuba y Puerto Rico! ¡Hurra!

* * *

«No hay nación alguna en que los voluntarios de la Patria tengan una tradición tan antigua y tan honrosa cual la que ellos cuentan dentro de la nacionalidad española, donde todos los grandes hechos que la historia registra, desde los tiempos más remotos hasta el día, han sido realizado por el heroísmo de sus voluntarios.»

R. Elices Montes.

De los cuerpos que vamos á ocuparnos casi todos han sido disueltos, sosteniendo hoy únicamente tan honroso nombre, los Batallones de Voluntarios de *Madrid* y *Asturias* que pelean en la actual campaña.

La primera vez que se organizaron en la Península fué en 9 Febrero de 1869 por disposición del Gobierno Provisional, con objeto de reforzar el ejército de Cuba, formándose con individuos de la clase de paisanos y licenciados los batallones 1º y 2º de *Madrid* y *Voluntarios de Covadonga* á más dos compañías denominadas de *Guías de Madrid*.

Durante la campaña sufrieron algunas varia-

ciones, por ejemplo el de *Covadonga* tomó el de *Voluntarios Asturianos* al refundirse en él, el de *Voluntarios de Santander*, en el año de 1873, dándosele además más tarde el nombre de Movilizados núm. 5, con el que continuó hasta su extinción, en 1878; los de *Madrid 1* y *2* se refundieron junto con el *Tercio de Voluntarios Vascongados* en un solo batallón bajo el nombre de *Voluntarios de Madrid* tomando el núm. 4 de Movilizados, hasta 1878 en que fué extinguido; y finalmente, en 1874 fueron disueltos los *Voluntarios francos de la Mancha*, pasando sus individuos á robustecer las fuerzas del ejército.

«Siempre los voluntarios españoles esculpieron sus nombres con dorados é imborrables caracteres en los fastos guerreros de la pátria que les vió nacer; siempre fueron orgullo del Ejército y del país y honra y prez de las provincias que los enviaron á las funciones marciales en que se inmolaron gustosos y con abnegación en el sacrosanto altar de la pátria escribiendo en el gran libro de la Historia sublimes páginas de valor y sufrimiento, resignación y heroísmo.» (1)

Aquí tenemos los *Voluntarios Catalanes* que en Africa y en estas Antillas, probaron su bizarría, y ser dignos descendientes de aquellos almogavares «que sentían el estar ociosos, que como su profesión y sustento eran las armas, allí donde no había enemigos para ejercitarlas, deshacíanse de rabia y de coraje.» (2) siendo Tetuan y Wad-Ras elocuentes testigos de la bizarría de los heróicos *Voluntarios Catalanes*.

(1) Los *Voluntarios de Madrid y Asturias*.—Celestino Rey Joli.—*Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Madrid, 1897.

(2) *Crónica de Corbera*.

También son dignos de mención los *Voluntarios Vascongados* que asimismo en Africa y en las Antillas probaron su bravura y arrojo; y los de *Cádiz, Santander, Covadonga, Madrid, La Mancha y Pierrat* que como los anteriores lucharon bizarramente en esta Isla por el honor de la bandera y la integridad de la pátria.

Hay otra clase de voluntarios, que pertenecen á la masa anónima: estos que acuden á las oficinas de un regimiento, y sintiendo verdadera vocación militar ingresan en las filas del Ejército y siguen la carrera de las armas con provecho y gloria; y estos otros que concurren á los Banderines y se alistán á la bandera de la pátria, por que sienten en su pecho el patriotismo y quieren compartir con el Ejército las fatigas de una campaña.

Recordamos que á principios de la actual guerra en los campos de Cuba, nos encontrábamos en el *Banderín* de Barcelona, cuando se presentó al Comandante jefe un jóven de distinguido porte.

—¿Usted también vá á Cuba?—le preguntó el Comandante.

—Sí,—repuso el individuo.

—¡Misterios de familia!—dijo moviendo tristemente la cabeza el jefe.

—No, mi comandante, impulsado por el más acendrado patriotismo,—replicó el jóven alistado.

Y como este no son pocos los que han ido en todos tiempos y á todas las guerras formando parte de los expedicionarios.

Nombres muy ilustres en las letras, en las artes y en la espada podríamos aquí citar que han ido voluntarios á la guerra, solo por el noble interés de pelear al lado de nuestro heróico Ejército.

La posteridad se lo ha tenido en cuenta, señalándoles honroso lugar en la Historia, pues es inconcuso lo de que los grandes hechos que la misma registra han sido realizados por el heroísmo de nuestros voluntarios.

Dediquemos un recuerdo á los Batallones extinguidos así como á todos los que ya fraccionados, ya en unidad, han tomado parte en cuantas guerras ha venido sosteniendo España, principalmente en la de la Independencia; y á los que actualmente existen, los Voluntarios de *Madrid* y *Astúrias*, les enviamos expresiva salutación por las glorias que sintetizan y las grandezas que representan.

CABOS Y SARGENTOS

CAPITULO XIV

Hemos tenido ocasión de observar la saludable influencia de las clases en el soldado.

Son los superiores que tiene más inmediatos y de ellos toma los ejemplos y sus costumbres. Posesionados del lugar modesto que ocupan, deben ser rigurosos y exactos, más exactos que el soldado.

El Ejército en todo tiempo, ha tenido brillantes clases en las que, unos por el valor, otros por el estudio, se han elevado en la carrera de las armas y á la misma le dieron y dan brillo y renombre.

No pequeña es la alegría que siente el soldado al saber que por sus merecimientos le proponen para cabo ó bien para sargento.

¡Los encarnados! ¡Los dorados!—según el *argot* de cuartel, constituyen una de las páginas de la vida militar, que más grabada queda. Cuando llega el primero de mes y se justifica de cabo ó bien de sargento, se siente cierta interna gratitud, y no se sabe á quien dar las gracias si á la suerte, á la Pá-

tria, ó á los superiores... A todos se las daría el agraciado, manifestándolo así en la carta que inmediatamente escribe á su familia, cuya enhorabuena sincera y cariñosa viene á aumentar el regocijo y noble orgullo de la nueva «clase».

En el Ejército las recompensas no son como en la vida civil, en donde son recibidas con cierta indiferente petulancia cual si el favorecido desde el punto y hora en que se la conceden se considerara ya como digno á más elevados honores: en el Ejército toda recompensa, siempre parece un premio sobradamente mayor, puesto que proviene de la Pátria, por la cuál todo se hace noble y desinteresadamente.

En la guerra de Cuba las clases se han distinguido sobremanera, así como en Filipinas, y entendiéndolo así el sábio general muy amante de los intereses militares, Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, actual Ministro de la Guerra, ha dictado una série de disposiciones encaminadas todas al mejoramiento de las clases de tropa, á fin de estimularlas dejándoles abierta una carrera brillante y honrosa.

De dichas disposiciones se han hecho dignas las clases.

Con el estudio, un profundo conocimiento de sus obligaciones y verdadera conciencia de sus deberes, todo cabo y sargento honrará los galones que á la par á él le honran.

Innecesarias estas observaciones son á quienes por sus cualidades han merecido ya el que se les hiciera ingresar en el escalafón, pero en nuestro ánimo quisiéramos ver perfeccionadísima una clase que tan de cerca influye en los individuos de tropa.

Para ello les recomendamos, además de lo rudimentario y preciso que enseñan las Ordenanzas, toda clase de lecturas militares, un estudio completo de los caracteres de los individuos de sus respectivas compañías, un perfecto conocimiento de los deberes de la tropa, y, finalmente—para no hacernos pesados y no ser además interpretadas torcidamente nuestras sinceras apuntes—estar empapados de cuanto llevamos dicho en nuestros anteriores capítulos y principalmente de la historia de las grandezas del Ejército.

Esto no quiere decir que las clases tengan que ser extremadamente doctas, pero sí que la refinada ilustración entra por mucho en que el cumplimiento del deber del que es «clase» sea lo más fiel y estricto.

Lo que podríamos llamar tacto para el mando, debe saberlo practicar todo cabo ó sargento. Se ha de huir de la intemperancia. Se ha de ser correcto é impedir todo acto que signifique carencia de respetuosidad. Sostenerse en el puesto, y, con el ejemplo hacer buenos soldados y afirmar la autoridad. No dejar sin corrección ninguna inmoralidad, sea del género que fuere, pues si así no se efectúa el mal ejemplo cunde.

Una severa docilidad ha de presidir en todo aquel que á su cargo tenga una tropa, pudiendo tener por seguro de que haciéndolo así resultará modelo, pues á la par que se verá respetado, se granjeará la estimación de todos sus subordinados y de sus superiores. No ha de olvidar ni por un instante los principios de nuestra sabia disciplina, los deberes militares, y el sagrado amor á la Bandera que simboliza la Patria.

Lo repetimos: no se interprete en sentido pe-
culante estas breves y deficientes observaciones, ins-
piradas solo por el cariño que sentimos por la esti-
mable y sufrida clase de cabos y sargentos; á la cual
tributamos también sincera admiración por su he-
roismo en todas las campañas en tiempo de guerra
y trabajos en el seno de las compañías de nuestros
invictos Regimientos, en tiempos de paz.

Por ser un acto que honra y enaltece á las
clases del Ejército citaremos el que la Acade-
mia de la Historia, ha hecho en la adjudicación del
premio de la virtud, á un heróico cabo del cual el
secretario perpétuo de la Academia é ilustre crítico,
D. Pedro de Madrazo en el solemne acto del repar-
to de premios, ha dicho:

«Según los partes oficiales del capitán general
de Cuba al Sr. Ministro de la Guerra, en la noche
del 31 de Octubre á cosa de las doce y media, el
centinela de uno de los fuertes de la Azotea de Mo-
ra, situado en mitad del camino de hierro de este
pueblo á Santa Clara, sintió pisadas de caballo en
un pinar cercano, é inmediatamente dió aviso al
jefe del destacamento, teniente D. Arcadio Ferras-
das, ordenando éste que cada soldado ocupase su
puesto y no se hiciese fuego mientras el enemigo
no se aproximara.

A distancia de 100 metros de uno de los fuer-
tes, y teniendo de por medio la vía férrea, existía
una bodega de D. Domingo Rubio, y los insurrec-
tos, al amparo de la obscuridad de la noche, se apro-
ximaron á ella, la incendiaron, y rompieron el fue-
go en medio de una salvaje gritería: D. Domingo
Rubio y su familia se vieron en la precisión de sa-
lir huyendo en dirección al fuerte, porque además

los rebeldes le buscaban para matarle; más al franqueársele la entrada, la mujer de Rubio notó la falta de una de sus hijas, niña de cinco años, que en su aturdimiento se había dejado olvidada en la cama. Desesperada y medio loca, se volvía ya la pobre madre á la casa incendiada en busca de aquel pedazo de sus entrañas, cuando se sintió asida por mano de hierro del cabo González Zubieta, el cual, enterado de su angustia, rápido como el pensamiento, le obligó á entrar en el fuerte, diciéndole: «Señora, no se desespere usted: yo voy por su hija;» y calando la bayoneta de su fusil, atravesó el fuego enemigo y el del otro fuerte, y por el resplandor de la inmensa hoguera en que estaba convertida la bodega incendiada, sin buscar ningún escondite, se fué derecho á ella bajo una lluvia de balas, y sacando de la cama á la inocente niña, cuyas ropas empezaban ya á arder, se volvió camino del fuerte con su preciosa carga, para depositarla en brazos de su enloquecida madre, siendo el blanco de los enemigos que, ocultos en el pinar, no cesaban de hacer fuego sobre aquel valiente cabo, victoreado por los suyos, orgullosos de tener por compañero aquel héroe.

La Comisión nombrada para examinar y aquilatar los méritos de los propuestos para el Premio á la Virtud, y cuyo dictámen ha hecho suyo la Academia, observó oportunamente que «eso de, en lo más recio y comprometido de la pelea, en la defensa de un fuerte cuya pérdida significa el sacrificio de toda su guarnición, el honor quizá del que lo manda, confiarlo todo al valor de sus camaradas y lanzarse por entre las balas del enemigo y las llamas que devoran una casa al salvamento de una

criatura que va á perecer en ellas, es un acto que de seguro se hubiera presentado á la imaginación de nuestro ilustre colega D. Fermín Caballero como el ideal más sublime, digno como el que más de los premios que instituía al abandonar este mundo de tristezas y decepciones.»

Bien merece el cabo Fernando González Zubieta tan grande distinción.

Hemos dicho más arriba que en Cuba y en Filipinas, las clases se habían portado bizarramente. El cabo González Zubieta, es vivo ejemplo en lo que á esta grande Antilla se refiere: en el Archipiélago Filipino el cabo Jordán, hijo de Orense, también corrobora nuestra aseveración.

El cabo Salvador Jordán y Doré, es hijo de un ex-músico mayor de la fragata *Villa de Bilbao*, actualmente ciego y residente en Madrid.

Estaba el cabo Jordán al frente del destacamento de Las Nieves, compuesto de 15 soldados tiradores de la columna de operaciones del Agusán (islas Visayas,) cuando se presentaron los insurrectos, en número considerable, á las tres de la madrugada del 6 de Abril último.

El cabo Jordán, al oír el fuego de fusilería en las inmediaciones del fuerte, reunió los 15 hombres, todos filipinos, y les dijo:—«Tenemos que vencer ó morir: si notáis en mí alguna vacilación, os autorizo para matarme.»

Colocó cinco soldados en la débil fortaleza y diez en la trinchera, y unas veces con el Maüser y otras con la bayoneta sostuvo durante algunas horas la casa-cuartel é impidió, con disparos certeros, la entrada en el pueblo de la fuerza insurrecta. Siete muertos dejaron los tagalos al pié de la trinchera,

perdieron los enemigos de España las vituallas y se llevaron heridos en abundancia.

El cabo Jordán, siempre en el puesto de mayor peligro, resultó con un machetazo en una oreja.

Jordán luce, sobre su guerrera de rayadillo, tres cruces rojas; estaba ya propuesto para sargento por anteriores acciones, y ahora se está formando juicio contradictorio para darle la cruz laureada de San Fernando.

El teniente coronel, jefe de la columna, el comandante, el capitán de tiradores, el gobernador militar de Butuán don José Alonso y Lobo, y todos los oficiales, clases y soldados de la columna, han felicitado á aquellos bravos defensores de la pátria.

Terminada la defensa de *Las Nieves* dispuso el cabo Jordán que se rezase en la ermita el Santo Rosario en acción de gracias.

«¡Que espectáculo tan hermoso, —dice un escritor ⁽¹⁾— ver á los soldados vencedores prosternados ante el Dios de las Victorias!»

Con un Ejército que con tales ejemplos cuenta se puede ir á todas partes, en la seguridad de que en todas dejará huellas de su valor y arrojo, serenidad y sentimientos.

Las heroicidades de los sargentos también han sido muchas en todas las guerras. Aquí cabe perfectamente la reproducción de un artículo que bajo el epígrafe de *Cuartillas al vuelo*, publicamos en el *Diario del Comercio* de Tarragona, en los comienzos de la actual rebelión cubana y en ocasión de haber premiado el general Martínez Campos el heroísmo de un sargento, dando origen á que la prensa

(1) Fernán González.

abogara en pró de dicha clase á fin de que se la estimulara concediéndola ascensos en la carrera militar, recompensando así mercedamente brillantes servicios.

He aquí el artículo: «La lucha fué terrible, sangrienta. Veintidos hombres en terreno que jamás habían pisado, contra centenares de espúreos hijos que lo conocían palmo á palmo.....

¿Estímulo? Para los primeros, apenas..... Para los segundos utópicas espeanzas en el día de mañana..... A los veintidos les anima el sagrado nombre de la patria. Antes morir que ser vencidos. Primero les servirá de mortaja la Bandera, que la verán en manos del enemigo... Y alcanzaron completa victoria. Nuevamente las armas españolas añadían honroso galardón á su mil veces probado valor, ganado por éste héroe anónimo llamado Juan del Pueblo.....

¿El jefe de aquella fuerza? Un humilde sargento. Herido se le condujo al ambulante hospital. En el lecho del dolor parecióle oír elogios..... Incorporándose, abrió los ojos, y ¡oh, felicidad! era el general en jefe quien elogiaba la heroica resistencia de él y sus compañeros... Por orden del general le fueron colocadas en las mangas las estrellas de segundo teniente... Después el cable que trasmite á la Península el excepcional, el hermoso episodio, que es comentadísimo y viene á poner sobre el tapete el importante tema de que se depare á Juan Soldado más brillante porvenir que los galones de sargento... Julio Burell en *El Nacional* ha emitido su opinión, y dice que «pongamos en la mochila de Juan Soldado no precisamente el bastón de mariscal, pero si las doradas estrellas con que el general

Martínez Campos ha premiado ya en Cuba el heroísmo de un sargento». No discrepamos ni un ápice de tan autorizada como brillante opinión».

Esto escribíamos antes de ingresar al Ejército, y hoy que no son pocos los sargentos que lucen las estrellas de segundo teniente en premio á su valentía y heroísmo, nos enorgullecemos de haber llevado nuestro grano de arena al triunfo de una causa tan noble como la que en aquellos días patrocinó la justiciera y entusiasta prensa nacional.

Lo repetimos: con un Ejército que tales ejemplos cuenta se puede ir á todas partes, en la seguridad de que en todas dejarán huellas de su valor y arrojo, serenidad y sentimientos.

CONCLUSION

CAPITULO XV

Sin otras pretensiones que las de que este libro, venga á resultar una obra útil en manos del soldado, al llegar aquí creemos que hemos dado cima á nuestra idea, habiendo llegado al fin de la misión impuesta muy gratamente.

Además de todas las máximas y reflexiones, ejemplos y enseñanzas anteriormente hechas, no debe olvidar el soldado que «el Regimiento es una familia y cada hecho glorioso de su historia un título de nobleza para todos sus individuos».

Seguidamente, y á modo de apéndice, damos unos breves extractos de las Ordenanzas militares, en lo que al soldado se refiere.

Las principales nociones, son las del exacto cumplimiento en el deber; la más estricta moralidad basadas en los hermosos principios de nuestra Santa Religión; el cuidado de sí mismo y por lo tanto la observación de un aseo extremado; procu-



rar no ser jamás inconveniente; obedecer á todo superior y ser respetuoso y disciplinado en las filas, en la pelea valiente y en el morir heróico.

Reuniendo tan hermosas condiciones han sido nuestros soldados siempre la admiración del mundo: reuniendo tan hermosas condiciones sereis los futuros, dignos continuadores de las glorias que han dado fama de valiente, noble y heróico al incansable Ejército Español.

APÉNDICE

BREVES INSTRUCCIONES

(EXTRACTADAS DE LAS ORDENANZAS)

Desde el momento que sienta plaza, debe saber el soldado que el valor, prontitud en la obediencia y exactitud en el servicio, son objetos á que nunca ha de faltar, constituyendo el verdadero espíritu de la profesión.

Obedecerá y respetará á todo oficial, sargentos, y cabos del Ejército y á cualquiera otro que le esté mandando, sea en guardia, destacamento ú otra función de servicio.

En cuanto sea incorporado á la compañía, se vestirá con propiedad, cuidará de sus armas, y cumplirá exactamente como buen subordinado.

Procurará cuanto antes aprender de memoria las obligaciones del centinela, llevar bien el arma, marchar con soltura y aire y hacer fuego con prontitud y orden.

Sabrá con precisión el nombre de los cabos, sargentos y oficiales de su compañía, el de los abandonados, ayudantes, comandantes, tenientes coroneles y coronel y estará bien enterado de las leyes penales, estando atento cuando cada primero de mes, antes de la revista de comisario, le sean leídas.

A todo oficial general que halle sobre su marcha (no estando de facción) deberá pararse, dar frente á él, y cuadrarse para saludarle al pasar, inclinando la cabeza, llevando la mano derecha á la visera del ros ó al ala derecha del sombrero que tocará con el dedo pequeño y concluido el saludo, la llevará con aire á su costado; y á los oficiales de cualquier cuerpo, sargentos de su regimiento y cabos de su compañía, hará el mismo saludo sin dar frente á ellos ni inclinar el cuerpo ni la cabeza.

También á las justicias por su respeto y á las demás personas visibles, saludará sobre la marcha, sin inclinar la cabeza ni pararse, llevando la mano derecha al sombrero ó ros.

En el esmero del cuidado de la ropa consiste la ventaja de que el soldado no se empeñe, como que se granjee el aprecio de sus jefes y para lograr uno y otro se lavará, peinará y vestirá con aseo diariamente; tendrá el calzado y botones del vestido limpios, el corbatín bien puesto, su vestuario sin manchas, roturas ni malos remiendos, el pelo cortado y en todo su porte y aire marcial dará á conocer su buena instrucción y cuidado.

No debe llevar en su vestuario prenda alguna que no sea de uniforme; no debe fumar por la calle ni fuera de los cuerpos de guardia, sentarse en el suelo en calles ni en plazas públicas, ni otra acción alguna que pueda causar desprecio á su persona.

Se presentará muy aseado en toda revista, ante el cabo; antes de salir del cuartel reconocerá su arma quitándole el polvo; á todas las listas aunque sean extraordinarias, será puntual y exacto.

Aun cuando vaya sin armas marchará con despejo, manteniendo derecho el cuerpo, la cabeza levantada, el pecho afuera, los brazos caidos naturalmente, sin bracear de ningún modo, el ros ó sombrero bien puesto, las rodillas tendidas, porque en su airoso y natural manejo, debe la tropa en todas partes, distinguirse y acreditar la instrucción que se le ha dado.

En cada cuadra de cuartel se nombra un cuarterero y si en la misma hay más de una compañía cada una tiene el suyo. El soldado nombrado cuarterero barrerá la parte de la cuadra en que esté su compañía; no dejará: sacar arma alguna sin orden del oficial, sargento ó cabo; que los soldados se entretengan en juegos prohibidos; que ninguno tome ropa de mochila, maleta ó macuto que no sea el suyo; que, en caso de ser suya la ropa, la saque del cuartel sin conocimiento del sargento ó cabo respectivo; cuidará de que las camas se levanten á la hora señalada y que las lámparas no sean apagadas durante la noche, hasta el amanecer.

Es castigado el individuo que en conversaci6n manifieste tibieza ó desagrado en el servicio, ni sentimiento de la fatiga que exige su obligaci6n, teniendo entendido que para merecer ascenso son cualidades indispensables el invariable deseo de merecerlo y un grande amor al servicio.

Desde que el soldado recibe municiones y armas, observará debidamente el modo de cuidarlo todo con aseo y uso pronto de servicio: debiendo

conocer perfectamente las faltas de su fusíl, el nombre de cada pieza, el modo de armar y desarmar, conociendo las ventajas que le resultan de tener su arma bien cuidada.

Así conservando en buen estado su arma para el total servicio de ella, debe tener el soldado mucha confianza en su disciplina y por ella seguridad en la victoria, persuadido de que la logrará infaliblemente guardando su formación, estando atento y obediente al mando, haciendo sus fuegos con prontitud y buena dirección, y embistiendo intrépidamente con el arma blanca al enemigo cuando así se lo ordenen.

Estando sobre las armas no podrá el soldado separarse con motivo alguno de su fila ó compañía sin licencia del que la estuviere mandando; guardará profundo silencio; se mantendrá derecho y no se sonará ni hará movimiento inútil con pié ni mano; no saludará á persona alguna, pero cuando desfiláre delante de algún Jefe, al llegar á su inmediación, volverá un poco la cabeza para mirarle, como distintivo de su respeto.

Es prohibido á todo soldado el disparar su arma sin que lo disponga el que lo mande, á excepción de los casos que se prevendrá para la centinela.

También es debidamente castigado el que en los ejércitos se echen al suelo los cartuchos ó se procure ocultarlos en alguna parte.

Antes de entrar de guardia, se reconocerá el arma y municiones, sin que el cabo al pasarle Revista pueda notar falta alguna. Sin licencia del que mande la guardia, solicitada por conducto de su cabo, no podrá separarse de ella; inmediatamente que oyese á su oficial ó cabo la voz de: ¡á las armas!

deberá con prontitud y silencio acudir á ellas y formarse, descansando sobre la suya en su puesto, para ejecutar cuanto disponga su jefe.

Cuando sea enviado de la guardia á llevar algún parte por escrito ó verbal, marchará con su fusil al brazo ó afianzado hasta llegar á la persona á quien fuere dirigido; á un paso de ella presentará el arma si fuese de grado á quien la presentaría en continuo, y le dará el parte que lleva, sea verbal ó por escrito, y después de recibir la orden que le diere, terciará su fusil, dará media vuelta á la derecha y marchará á su puesto.

El que se embriagase estando de servicio, se remitirá en derechura á su cuartel, pidiendo el relevo con noticia de su falta, para que el jefe del cuerpo le castigue con la pena que le corresponda.

Todo soldado, sea en paz ó en guerra, hará por el conducto del cabo respectivo las solicitudes que tuviere y solo podrá acudir en derechura á sus sargentos y oficiales cuando sean asuntos que no tengan conexión con el servicio ó queja de alguno de sus inmediatos.

EL CENTINELA

(EXTRACTADO DE LAS ORDENANZAS)

Las funciones del centinela son tan importantes, que realmente merecen capítulo aparte y que acerca de las mismas llamemos poderosamente la atención de la tropa.

El individuo que le toque entrar de centinela, cuando fuese llamado por su cabo, seguirá con el arma terciada y en llegando al que debe relevar la presentarán ambos. El centinela saliente explicará á la entrante con mucha claridad las obligaciones particulares de su puesto; el cabo las oirá con atención y satisfecho de que la consigna esté bien dada ó renovando lo que hubiere el centinela saliente, encargará al entrante la exacta observancia de lo que se le ha entregado y que tenga presente las obligaciones que se le han enseñado.

Todo centinela hará respetar su persona: y si cualquiera quisiere atropellarla, le prevendrá que se contenga; si no le obedeciere, llamará á su cabo

para dar parte á su comandante; pero si en desprecio de esta advertencia prosiguere la persona apercibida á forzar la centinela ó atropellarla en cualquiera forma, usará de su arma.

El que estuviere de centinela no entregará su arma á persona alguna y mientras se hallare en tal función, no podrá el mismo oficial de la guardia castigarle, ni aun con palabras injuriosas reprehenderle. No permitirá que á la inmediación de su puesto haya ruido, se arme pendencia, ni se haga ninguna indecencia. No tendrá mientras esté de centinela, conversación con persona alguna, ni aún con soldado de su guardia, dedicando todo su cuidado á la vigilancia de su puesto. No podrá sentarse, dormir, comer, beber, fumar, ni hacer cosa alguna que desdiga de la decencia con que debe estar, ni le distraiga de la atención que exige una obligación tan importante; pero sí podrá pasearse, sin extenderse más que á diez pasos de su lugar, con la precisa circunstancia de nunca perder de vista todos los objetos á que debe atender, ni abandonar su puesto, bajo la pena que le corresponde.

Nunca dejará el arma de la mano, manteniéndola terciada al brazo ó descansando sobre ella, de cuyas tres posiciones podrá usar las dos primeras para pasear y la segunda para mantenerse á pié firme, debiendo, en cuanto pueda alejar de sí todo tropel de gente.

Todo centinela por cuya mediación pasase algún oficial, deberá pararse, terciar su arma, mirar á la campaña si estuviere en la muralla, y si en la puerta ú otro punto de la plaza, al oficial; y si fuera persona á quien corresponda el honor de presentar el arma, lo ejecutará igualmente que la guardia

de que es parte: más si fuera de noche, dará solo un golpe sobre la culata ó la caja.

Si estando en la puerta de una plaza viere venir alguna tropa armada ó pelotón de gente, llamará á su cabo y á proporción de que se acercase continuará su aviso, y en el caso de que el cabo no le haya oído ó que la celeridad de los que se acercan no le hayan dado tiempo para acudir, el mismo centinela cerrará la barrera ó puente si la hubiere mandará hacer alto á los que se aproximan y si en desprecio de este aviso pasáran adelante, defenderá su puesto con fuego y bayoneta hasta perder la vida.

Si viese incendio, oyere tiros, reparase pendencia ó cualquier desorden dará inmediato aviso á su cabo, y si entretanto puede contener algo sin moverse de su puesto, lo ejecutará.

A persona alguna podrá comunicar las órdenes que tenga sino al cabo ó comandante de la guardia en caso que se lo mandáran. No dejará relevarse sin presencia del cabo, y mientras estuviere de facción no entrará en la garita ni de día ni de noche á excepción de una crecida lluvia ó nieve ó que el rigor del calor persuada al gobernador ó comandante á permitirlo en las horas que señalase de día, debiendo tener siempre abiertas las ventanas de las garitas.

Los centinelas de un recinto ó cordón que pudiesen comunicarse, pasarán la palabra cada cuarto de hora, desde retreta hasta diana, diciendo: *¡centinela, alerta!* A todo el que llegare á su inmediación le dará el *¿quién vive?*, y respondiendo España, preguntará *¿qué gente?* y si fuere en campaña, *¿qué regimiento?* En caso de que los pre-

guntados respondan mal ó dejen de responder, repetirá el *¿quién vive?* dos veces, y sucediendo lo mismo, llamará á la guardia para arrestarle y en caso de huir, fuego.

Los centinelas que estuvieren en el recinto de una plaza ó en campaña, no dejarán que se les acerque de noche persona alguna á la distancia de cuarenta ó cincuenta pasos, que no explique ser amigo y le mandará hacer alto, para que, dando aviso á la guardia, se le reconozca antes de franquearle el paso.

EL CABO.

(EXTRACTADO DE LAS ORDENANZAS)

El cabo debe saber todas las obligaciones del soldado, para enseñarlas y hacerlas cumplir exactamente á cualquiera tropa en que tenga mando.

Para ascender á cabo deberá precisamente preceder el exámen de su aptitud, y éste consistirá en que nada debe ignorar de las obligaciones del soldado, ni de las que explicamos para cabos.

El deberá vigilar el exacto cumplimiento de todas las órdenes que se dieren, las obligaciones generales de los soldados, y como jefe más inmediato del soldado, se hará querer y respetar de él; no le disimulará jamás las faltas de subordinación; infundirá amor al oficio y mucha exactitud en el desempeño de sus obligaciones; será firme en el mando, graciable en lo que pueda, castigará sin cólera y será medido en sus palabras, aún cuando reprenda.

Cuidará que cada soldado sepa su obligación; le enseñará á vestirse con propiedad, conservar sus armas en el mejor estado, conocer sus piezas y faltas.

Instruirá á los soldados con prolija atención perfeccionándole en los pasos y dando al soldado un aire marcial y mucha soltura, y le enseñará el manejo del arma y fuegos, con arreglo á lo que se previene en el tratado de ejercicios.

El cabo será siempre responsable del aseo, buen estado del armamento, cuidado del vestuario, puntualidad y economía de los ranchos ⁽¹⁾ subordinación y policía y á él hará el sargento cargo de cualquiera defecto que notare.

El cabo estará en todo subordinado al sargento para cualquiera asunto del servicio, y solo podrá acudir al alférez en caso de tener queja del sargento, al teniente cuando la tenga de ambos, y al capitán y demás jefes por graduación siempre que no se le haga justicia.

En los ejercicios, funciones de guerra y toda formación, los cabos reemplazarán á los sargentos que faltaren para el completo, y entonces llevarán el arma terciada. El que vaya mandando una guardia ó destacamento, marchará á la cabeza de ella, y llevará el arma terciada.

Si el cabo tolerase faltas de subordinación, murmuración contra el servicio ó coversaciones poco respetuosas contra sus oficiales, será castigado.

El cabo cuidará de que la parte de cuartel que le corresponde esté con el mayor aseo, las armas puestas en la mejor forma, las mochilas colgadas, que no se pongan clavos en la pared sin licencia de su capitán, y que las mesas, bancos, tinajas, ollas, tapaderas y demás muebles que hubiese, se tengan limpios y cuidados.

(1) Lo de los ranchos pertenece al cabo furriel.

Vigilará que se reciba la leña, camas y aceite que le corresponde: que se muden las sábanas cada mes, y que toda la ropa que le entregue la provisión sea de recibo; en inteligencia de que cuando en cualquiera de estos asuntos reconociera falta, ha de acudir al sargento de su compañía, quien dará parte á su alférez para que por el conducto regular se remedie.

El que teniendo tropa á su órden no la haga observar una exacta disciplina, será castigado severamente.

Siempre que los soldados tomen las armas cuidará el cabo de que cuantos movimientos ejecuten del manejo de ella sean con mucho aire y exactitud, y que en su marcha, formación y puntualidad acrediten su buena disciplina.

Los cabos en su trato con los soldados, serán sostenidos y decentes; darán á todos el *usted*, les llamarán por su propio nombre, y nunca se valdrán de apodos ni permitirán que los soldados entre sí usen de voces ni chanzas de mala crianza.

El cabo visitará con frecuencia los enfermos que tenga en el hospital; y cuando no pueda por sí, hará que se ejecute.

El cabo que encontrare fuera del cuartel un soldado desastrado, borracho ó cometiendo cualquier exceso, sea ó no de su compañía, le conducirá al cuartel preso, y dará parte á su compañía ó al oficial de la guardia de prevención.

Cuando entre de guardia y llegue con ella á formarse al costado izquierdo de la saliente, pedirá á su sargento é inmediato jefe licencia para entregarse del puesto y mudar las centinelas; conseguido el permiso del que mande la guardia, numerará los

soldados desde uno hasta que termine el número, eligiendo para centinela de las armas el más experto y de mayor confianza entre los destinados al relevo de ellas, y dejando para ordenanza uno ó dos soldados de agilidad y despejo, según convenga en aquel puesto.

El cabo entrante se acercará al saliente, y sabido por él el número de centinelas que deba mantener de día y de noche, llamará los soldados que deben mudar las salientes; ambos cabos con las armas terciadas, marcharán juntos á la primera muda, que se hará con la formalidad expresada en el art. 34 de la obligación del soldado, y durante su marcha hasta el puesto de la primera centinela, enterará el cabo saliente al entrante de las órdenes de que aquella está encargada, para que, instruídos ambos cuando lleguen á mudarla, presencien la entrega de una y otra y aseguren más la importancia de que no se equivoque la consigna, repitiendo esta formalidad en todas las demás que relevaren.

Si en la guardia hubiere dos cabos, el uno cuidará del relevo de las centinelas y el otro se entregará del cuerpo de guardia, muebles, aseo del puesto y órdenes particulares que hubiere en él; éste, por el conducto de su inmediato jefe pedirá permiso para entregarse del puesto, y cuando hubiere parte de centinelas muy distantes de las otras, ayudará á mudarlas el cabo que se entrega del cuerpo de guardia, debiendo ambos, luego que hayan concluido sus funciones, avisar de haber mudado las centinelas y consignándose del puesto, dando parte al mismo tiempo de cualquier novedad ó falta que hubiesen observado; y si no lo ejecutasen estarán sujetos á la pena correspondiente al exceso ó falta.

Si el cabo que fuere jefe de una guardia tuviese una centinela separada á más de la de las armas, y distante ó no vista de esta, asistirá á la muda de la primera por sí mismo, y enviará con el relevo de la más separada al soldado que sea de su satisfacción; para suplirle; pero éste no ha de eximirse de hacer su centinela cuando le toque, en cuyo caso se nombrará otro que presencie la entrega.

Cuando haya dos cabos en una guardia, uno de ellos alternativamente estará siempre sentado ó en pié á la inmediación de las armas, y ambos siempre atentos á las conversaciones y acciones de los soldados.

El cabo prevendrá á la centinela cuando la deje en su puesto, que á más de las órdenes particulares que le hubiere entregado la saliente, observe exactamente todas las generales de una centinela; cuidará de llevar las centinelas entrantes y salientes con la mayor formalidad: antes de marchar reconocerá las armas de las entrantes, cuidará de que estén en buen estado de servicio, y no marchará con las entrantes ni despedirá las salientes cuando se restituya á su guardia sin permiso de su jefe.

El cabo de una guardia debe ser la confianza y descanso de sus jefes: la vigilancia y desempeño de las centinelas, aseo de su tropa y puntual cumplimiento de todas las órdenes que se dieren, son atenciones indispensables y propias de su obligación é instituto.

Las centinelas se relevarán de dos en dos horas; y sólo se variará esta regla, limitando á cada hora la muda, cuando el excesivo calor ó frío precise á ejecutarlo.

El cabo de cada guardia (sea en guarnición ó

campana) visitará de día con frecuencia á sus centinelas, y de noche lo ejecutará cada media hora, dándole para esto el oficial una señal, que oída de las centinelas á distancia competente reconozcan ser la visita de su cabo, sargento ú oficial; y á fin de que las guardias inmediatas no lo ignoren, y que sus centinelas no extrañen el ruido, se la comunicarán recíprocamente los jefes de las guardias confinantes.

Una muda de cuatro centinelas se conducirá en una fila; de seis hasta ocho en dos; de nueve hasta doce en tres; el cabo marchará un poco delante del centro de la primera fila, y cuidará con frecuente observación que su tropa le siga con el silencio y buen orden que debe.

El cabo que mandare una guardia (y lo mismo otro en igual caso), luego que se haya entregado del puesto reconocerá las armas y municiones de su guardia, y cuidará de que todas estén en el mejor estado; concluida esta revista, hará arrimar las armas, formará su guardia en rueda, leerá las obligaciones generales de las centinelas y añadirá las órdenes ó prevenciones peculiares de la plaza y suyas para aquel puesto, esto es, las que pueden ser públicas, y no sean reservadas al cabo de la guardia para su particular atención y conducta.

El que mandare una guardia que dependa de una plaza en caso de oír tiros, ver fuego, señal de alarma ó cualquier alboroto, la pondrá inmediatamente sobre las armas: si hubiese barreras las cerrará y tomará las demás precauciones que juzgare conducentes á su seguridad: sin perder instante enviará un soldado á dar parte de palabra á la plaza de la ocurrencia, y seguirá de allí á poco otro parte

por escrito. Cuando la guardia sea la del cuartel, dará éste aviso á su coronel al mismo tiempo que á la plaza; y si la novedad mereciese alguna atención, prevendrá á todas las compañías que se vistan y apronten para tomar las armas á primera orden.

Todo jefe de guardia, sea cabo, sargento ú oficial, llevará consigo papel y tintero para escribir los partes por si mismo, pues toca solamente al que manda el puesto esta confianza y la responsabilidad de la explicación en las novedades de que diere cuenta.

El cabo que estuviere mandando un puesto enviará por la orden un soldado al principal ó paraje señalado para darla siempre que estuviere independiente; pero si estuviere en avanzada ó paraje dependiente de otro puesto, enviará por la orden á la guardia de que ha sido destacado.

En todas las plazas donde haya poca ó mucha guarnición y se pudiesen comunicar el recinto ó puestos de él, saldrá después de tocada la retreta desde el puesto principal (si estuviese sobre la muralla), ó del que en ella nombrare el gobernador, una rondilla, que hará un cabo con un farol ó punta de mecha encendida, para asegurarse de la vigilancia y desempeño de todas las centinelas que encuentre de uno á otro puesto y encargarles que cumplan con su obligación.

Este cabo, llegando al cuerpo de guardia inmediato por su derecha, entregará el farol á otro cabo de él, el cual sin pérdida de tiempo ejecutará igual servicio por su derecha; y continuándose lo mismo de puesto en puesto, correrá esta rondilla sucesivamente sin cesar ni detenerse toda la noche, hasta que después de haber tocado la diana pare el farol

en el puesto donde salió, en el cual ha de estar la providencia para mantenerle y cuidarle.

En tocando la diana, después de abierta la puerta y hecho el reconocimiento exterior que debe precederle, mandará el cabo á la mitad de su guardia no empleada en las centinelas, que se laven, peinen y limpien los zapatos y se asean en cuanto sea posible, dándoles para esto una media hora, la cual concluída, los revistará y hará que la otra mitad ejecute lo mismo, debiendo el soldado estar en su guardia con el propio aseo que si acabase de salir de su cuartel: después de relevadas las centinelas por otras ya aseadas, hará que las salientes á un propio tiempo se pongan en igual estado.

Los cabos harán barrer cada mañana el cuerpo de guardia y toda la inmediación de su puesto, para cuyo fin dará la plaza las escobas necesarias.

Cuando una guardia (sea en tiempo de paz ó de guerra) viera acercársele una tropa armada, ó cualquier tropel de gente, deberá por precaución ponerla sobre las armas, y si hubiere alguna desconfianza de ella, reconocerla; no permitiendo entrar en la plaza fuerza armada que pase de cuatro hombres sin orden del comandante de ella, á menos que sea tropa de la guarnición que haya salido para hacer ejercicio, y haya orden general para su salida y entrada.

Cuando en tiempo de guerra se presenten carruages á la puerta de una plaza para entrar en ella, serán antes reconocidos por un cabo y algunos soldados, á fin de examinar si hay algo que indique sorpresa.

El cabo que estuviere mandando guardia de entrada de una plaza, examinará á todo el que se

introduzca en el pueblo y no fuere residente en él, ú hombre de conocido oficio ó trato, y nacional; pondrá por escrito su nombre, empleo, el paraje de donde viene y la casa y calle donde va á posar. Tomadas estas noticias, si fuese oficial le dejará pasar libremente, y si no le harán acompañar por un soldado en casa del gobernador ó comandante.

Cuando las centinelas de las guardias dieren aviso que viene ronda mayor, ordinaria ó rondilla, lo advertirá el cabo al que mandare la guardia, quien enviará un sargento ó un cabo con cuatro soldados á reconocer si es la ronda que se ha nombrado; y si el cabo se hallase de jefe del puesto, hará salir dos soldados suyos al reconocimiento, instruyendo á estos de lo que practicarían si él los condujese, para que cumplan en la propia forma, en cuyo caso el más antiguo de los dos llevará la representación de cabo.

En todas las marchas que haga una compañía, el cabo será responsable de no dejar que se separe soldado alguno ni que se mezcle con los de otra; y cuando algún soldado tuviese precisión natural para detenerse, si fuese nuevo en la compañía, debe prevenir que se le espere, y atender por sí á la pronta incorporación de ambos.

Si en la marcha se enfermase algún soldado de modo que no pueda seguirla, dará el cabo inmediatamente parte á su sargento y en su defecto al alférez, para que llegue á noticia del capitán ó comandante quien dará la providencia que requiera el caso.

Cuando llegare la compañía al pueblo de su tránsito, el cabo recibirá del sargento las boletas; elegirá para sí la mejor casa, hará que los soldados sorteen las demás boletas; visitará cada casa para

ver si el soldado tiene en ella la debida asistencia, y avisará á todos los patrones en que casa se aloja, para que acudan á él si tuvieren que dar alguna queja.

Para dar la órden, pasar listas y revistas de aseo y armamento, señalará el cabo á sus soldados la hora en que deben acudir á la casa en que se aloja, y en los días de marcha les prevendrá asimismo la hora en que deben estar á su puerta con armas y mochilas, procurando anticiparla para que no se retrarde la incorporación de la compañía en el paraje señalado.

EL SARGENTO

(EXTRACTADO DE LAS ORDENANZAS)

El sargento sabrá de memoria todas las obligaciones del soldado y cabo, como las leyes penales, para enseñarlas y hacerlas cumplir en su compañía ó cualquier otra tropa en que tenga mando, observándolas él por sí en la parte que le toca.

Para ascender á sargento ⁽¹⁾ precederá el examen de su aptitud hecho por el teniente coronel, á quien responderá en cuanto le pregunte de todo lo perteneciente á las obligaciones del soldado, cabo y las respectivas á su ascenso.

Sabrá filiar un recluta con arreglo á la ordenanza, hacer el ajuste de masita, el de los utensilios que corresponden á su compañía ⁽²⁾ y el prest diario de clase, con retención de la masita.

El que disimulase cualquier desórden, oyese alguna conversación prohibida ó especie que pueda tener trascendencia contra la subordinación y buen orden de la tropa, y no contuviere ó remediare lo

(1) Véase el reglamento aprobado para los ascensos de la clase de tropa.

(2) El ajuste de utensilios lo hace por regla general el abanderado.

que entonces pueda por sí omitiendo dar puntual noticia á su inmediato jefe ó á la guardia ó persona que más prontamente pudiera tomar providencia, será castigado como si él mismo hubiese intervenido.

No interrumpirá ni ceñirá á los cabos en el ejercicio de sus funciones; no los maltratará de palabra, ni les dará mayor castigo que ponerlos presos, con la precisión de dar luego parte á su inmediato jefe, para que por el conducto regular llegue á noticia de su capitán, quien graduará el castigo que mereciese la falta, atendiendo siempre á dejar bien puesta la subordinación.

El sargento tendrá con los soldados y cabos un trato sostenido y decente; dará á todos el usted; no usará ni permitirá familiaridad alguna que ofenda la subordinación; será exacto en el servicio, y se hará obedecer y respetar.

Tendrá una lista de su compañía por antigüedad, otra por estatura, y otra que comprenda todas las prendas de su vestuario y armamento, con el número ó marca de cada fusil.

Al cuidado del sargento habrá en cada compañía un libro de órden en el que se escriba diariamente la general que diere el comandante del cuerpo, y la particular del capitán á su compañía, y se guardarán estos libros hasta la revista de inspección, para comprobar con ellos en aquel acto cualquiera duda que ocurra sobre las formalidades que se observen en el servicio y gobierno interior del cuerpo.

El que vaya á llevar la orden á sus oficiales tendrá terciado el fusil, sin variarlo de esta posición mientras la comunique; y en su despejo, puntualidad y buen aire dará á conocer su aplicación y cuidado.

El sargento que asista á la orden noticiará al ayudante de semana cada noche la gente efectiva y presente que tiene su compañía en estado de servicio.

Visitará una vez á la semana los enfermos de su compañía que hubiere en el hospital, y dará á sus oficiales puntual noticia del estado de salud, asistencia y cualquiera queja que tuvieren.

Harán los sargentos su rancho juntos: y si hubiere en la compañía algún soldado ó cabo de distinción que solicite comer con ellos, podrán admitirle; pero para esto procederá el consentimiento del capitán ó comandante de la compañía.

No usarán en su vestuario prenda alguna que no sea de uniforme, ni se diferenciarán del soldado en el modo de llevarlas puestas.

Siempre que la compañía tomase las armas, concurrirán todos los sargentos con anticipación al paraje señalado para la primera formación.

Asistirán puntualmente á las listas, dormirán en sus propias compañías, y no saldrán del cuartel después de la retreta sin tener legítima causa, y dando cuenta de ella al oficial de la guardia de prevención.

El sargento que á la tropa que tuviere á su orden no la hiciese observar la más exacta disciplina, será castigado severamente, y responsable de su persona y empleo de los excesos que cometiere, si no hiciere constar que puso de su parte todos los medios posibles para evitarlos y castigar los culpados.

Cuando estuviere de guardia con un oficial, se enterará por el sargento saliente de las órdenes de ella, que observará exactamente; y sin ceñir las funciones del cabo, vigilará su debido cumplimen-

to, tanto en las obligaciones generales de un cabo de guardia, como en las particulares de aquel puesto.

Los partes que le diere el cabo los comunicará el sargento á su oficial, y de este recibirá las órdenes que le ocurran dar para la guardia.

Hallándose el sargento de guardia bajo oficial, irá con su permiso, en guarnición al principal, y en campaña á donde se hubiere señalado, á la hora precisa y no voluntaria para tomar la orden; y cuando se restituya á su puesto (que será sin pérdida de tiempo), la comunicará á su oficial, llevándolo por escrito para mayor seguridad, y en voz baja le dará al oído el santo.

Será vigilantísimo en su puesto, fijando su consideración en que este buen ejemplo en punto tan importante al servicio, asegurará su desempeño, y será calidad muy recomendable para sus ascensos.

Estando de guardia con un oficial, visitará repetidamente (avisando antes) sus centinelas; pero si hubiese alguna muy separada del cuerpo de guardia que no sea importante, fiará este cuidado al cabo. Para que el sargento sea reconocido de sus centinelas por la noche, tendrá la contraseña particular del puesto, que hará á bastante distancia de cada una para darse á conocer y evitar el *quién vive*.

Cuando conduzca una guardia de que sea jefe, al tiempo de montarla cuidará de que marche al paso, llevando las armas al hombro con el mejor orden, y á este fin mirará con frecuencia su tropa para asegurarse de su silencio, marcha, buen aire y unión. Con igual precaución conducirá su guardia saliente.

* * *

Lo que aquí hemos transcrito es lo más esencial para la tropa y sus clases, por cuyo motivo recomendamos á los mismos el *Manual de cabos y sargentos*, en donde se hallan minuciosamente detalladas por artículos las obligaciones de todas las clases con arreglo á Ordenanza.

Ya hemos dicho al principio que el presente libro era solo un pequeño manual, y creemos haber llenado nuestra misión al ofrecerlo á la tropa, seguros de que ha de serle grata su lectura así como provechosa su enseñanza.



PRECIO.

2 PESETAS EJEMPLAR.

Los pedidos diríjanse á la Imprenta y Papelería
LA UNIVERSAL, de Ruiz y Hermano, San Ignacio 15.
Habana.